
PLAN ESTRATEGICO DEL DISTRITO DE LOCUMBA

INDICE	i
PRESENTACIÓN	ii
INTRODUCCIÓN	iii
DATOS GENERALES	PE-1
Ubicación del distrito	PE-1.1
Limites	PE-1.2
Altitud	PE-1.3
Área	PE-1.4
Población	PE-1.5
Reseña histórica	PE-1.6
Toponimia	PE-1.7
Actividades económicas	PE-1.8
Potencialidades y ventajas comparativas	PE-1.9
PROCESOS EN CURSOS	PE-2
Esfuerzos por un proceso de desarrollo institucional integral y su mínimo	
Impacto en el desarrollo productivo.....	PE-2.1
El acondicionamiento territorial, el uso del recurso hídrico y su impacto	PE-2.2
El espacio regional, su integración socio económica y el proceso de articulación vial	PE-2.3
VISIÓN DE FUTURO LOCUMBA AL 2013	PE-3
Significado de la visión de futuro	PE-3.1
EJES DE DESARROLLO	PE-4
Organización territorial, recursos naturales y sostenibilidad ambiental	PE-4.1
Agricultura tecnificada y agroindustria de exportación	PE-4.2
Desarrollo humano y fortalecimiento de las capacidades sociales.....	PE-4.3
Educación de calidad y salud integral con solidaridad.....	PE-4.4
Infraestructura económica social, vías y medios de comunicación	PE-4.5
Recursos turísticos y cultural religioso.....	PE-4.6
Desarrollo y solidaridad institucional.....	PE-4.7
ANÁLISIS ESTRATÉGICOS	PE-5
Elementos del interno	PE-5.1
Elementos de entorno	PE-5.2
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PE-6
Eje Estratégico N° 1	PE-6.1
Eje Estratégico N° 2	PE-6.2
Eje Estratégico N° 3	PE-6.3
Eje Estratégico N° 4	PE-6.4
Eje Estratégico N° 5	PE-6.5
Eje Estratégico N° 6	PE-6.6
Eje Estratégico N° 7	PE-6.7

Locumba

PROYECTOS DE DESARROLLO Y ACTIVIDADES	PE-7
FICHAS BÁSICAS Y PERFILES DE PROYECTOS PRIORITARIOS	PE-8
ESTRATÉGIAS DE GESTIÓN	PE-9
INDICADORES	PE-10
BIBLIOGRAFÍA	PE-11
ANEXOS	PE-12

PRESENTACIÓN

La Municipalidad Provincial de Jorge Basadre - Locumba, cumple con presentar ante las entidades gubernamentales y no gubernamentales, y a la población en su conjunto el presente Plan de Desarrollo Local Participativo del Distrito de Locumba, que sintetiza la confluencia de diversos esfuerzos para contar decididamente con un documento de largo aliento que permita canalizar las energías y propuestas para el progreso de nuestra población.

En tal sentido se destaca en el presente documento el valioso testimonio de ideas y aportes creativos de sus propios actores locales quienes reunidos en los diferentes talleres para la ejecución de este Plan supieron brindar con entereza su aporte y cuota, enalteciendo con ello una acción hacia la construcción de su historia, pues son los verdaderos protagonistas de este instrumento de cambio.

Igualmente destaca y se agradece la participación de ADRA del PERÚ en su propuesta por la sistematización de información, estadísticas del Distrito, elaboración de información proveniente de las instituciones públicas y privadas que operan en nuestro territorio, fuentes estas de gran valor para elaborar la caracterización, los programas y proyectos identificados.

El presente Plan es una herramienta valiosa, necesaria en nuestra propuesta de encontrar y promover nuevos escenarios de desarrollo rural y humano para la sociedad de Locumba, proponiéndose una misión y visión común hacia el periodo 2003 - 2012, la misma que nos impulsa y fortalece en la perspectiva de lograr formas participativas, equitativas y competitivas en nuestra relación local, regional y nacional, derrotando con ello las condiciones marginales y excluyentes así como afrontando una permanente lucha por el combate a la pobreza.

Locumba, Mayo del año 2003

Julio Dávalos Flores
Alcalde Provincial de Jorge Basadre
Locumba - Tacna

Locumba

INTRODUCCIÓN

“Pero parte de la semilla cayo en buena tierra, y dio frutos, cuál a ciento, cuál a sesenta, y cuál a treinta por uno. El que tiene oídos para oír, que oiga”.

El presente es el documento formulado en el proceso de desarrollo local participativo (PDLP) para el distrito de Locumba, ha sido realizado en el mes de mayo del presente año. Este proceso se efectuado hasta ahora con la participación de aproximadamente cuarenta personas, quienes actuaron en sus diversas fases y eventos. El proceso a sido auspiciado institucionalmente por la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre - Locumba y a contado con el soporte técnico y económico de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA) del Perú y de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID), en el marco del Proyecto de Rehabilitación y Reconstrucción de Infraestructura de Salud (RRIS).

Este proceso de planteamiento estratégico participativo a nivel distrital se inicio con el primer taller de sensibilización, en el cual se presentaron los conceptos metodológicos básicos y se promovió la participación de representantes de un conjunto de entidades líderes y actores comprometidos con el desarrollo local.

De este primer esfuerzo procesal se construyo las bases para elaborar la visión de futuro del distrito, proyectándose en horizonte temporal hasta el año 2012, se definen las ideas-fuerza y con ello las tendencias y el nivel de participación de los actores locales, formulando una propuesta de visión que permite fijar el rumbo deseable y posible, al que tendrán que encaminarse los esfuerzos seguidamente.

Se promovió la ejecución del segundo taller y con ello se desarrolla el análisis estratégico, previamente se difundieron una serie de ejercicios de integración grupal y de desarrollo de habilidades individuales. En este taller se organizaron Grupos de Trabajos centrados en diversas temas de análisis del entorno, utilizando un enfoque de identificación de las fortalezas, oportunidades facilidades y amenazas comúnmente llamado el método FODA, luego se conjugaron esfuerzos para trabajar la matriz cruzada que nos permitirá analizar la interrelación existente entre estos cuatro componentes, generándose un marco adecuado para trazar los ejes y objetivos estratégicos mas adecuados hacia el desarrollo local.

En ese momento del taller fue importante constituir los grupos de reflexión y acción estratégica en torno a cada de los siete grandes ejes seleccionados, el nivel de profundidad que alcanzan en el debate de sus miembros constituidos, permitirán construir sus objetivos y estrategias, las mismas que han sido revisadas y adecuadas al marco de su propuesta de acción estratégica.

De las acciones planteadas y consensuadas se generaron en adelante los proyectos de desarrollo para el distrito de Locumba luego de haber sido democráticamente priorizados sus ejes, objetivos y proyectos.

Los componentes referentes a las Fichas Básicas de Perfiles de Proyectos seleccionados, así como la estrategia de gestión y la línea base preliminar constituyen los instrumentos y herramientas promotoras del plan de acción de corto plazo validas para ejercer la continuidad e institucionalidad del plan estratégico del Distrito de Locumba.

Este documento se constituye como un punto de inflexión del proceso de planeamiento distrital en el cual se conjugan en diversas fases el transito de la integración grupal, posicionamiento estratégico y de formulación de planes de acción hacia una fase evidentemente dinámica de pensamiento-acción-aprendizaje estratégico.

Oportuno es manifestar que durante el proceso de preparación del plan estratégico se logró conformar el Comité Técnico de Coordinación Permanente, integrado por los señores Ricardo Valenzuela Herrera, Sofía Mamani López, Sergio Flores Lima, Víctor Mamani Mamani, Hugo Conde Condori, Valentín Apomayta Ramos, Jaime Míreles Jiménez, Simón Velásquez Amado, Francisco Cuayla Copa, Sofía Coronado Cutipa, Julio Dávalos Flores.

Los mismos que tendrán la misión de conjugar esfuerzos e iniciativas con aguda creatividad para promover en forma conjunta con las instituciones públicas, privadas, la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre - Distrito de Locumba y los actores locales en el éxito futuro de empoderamiento de ésta propuesta, la misma que no habría sido de un alcance tan valioso si no hubiera contado con el aporte de todos y cada uno de los participantes, genuinos representantes de caseríos, anexos y asociaciones a todos ellos nuestro reconocimiento y agradecimiento por tan histórico acto en beneficio del Distrito de Locumba, de su población presente y de las generaciones futuras.

Realizaron los trabajos de sensibilización para el presente plan estratégico la Licenciada Angela Sandoval, estando en calidad de facilitador y responsable de la elaboración del Documento Técnico el Economista Max Donato Arroyo Gutiérrez, siendo oportuno señalar que su realización no hubiera sido posible sin el concurso valioso de los actores locales cuyos aportes han sido la semilla fecunda del presente esfuerzo integrador.

Vista de ingreso hacia Villa Locumba



VIA DE INGRESO AL CENTRO POBLADO DE LOCUMBA

1. DATOS GENERALES DEL DISTRITO

1.1. UBICACIÓN DEL DISTRITO

Locumba se encuentra ubicada sobre la margen derecha del río del mismo nombre, en la provincia de Jorge Basadre, Región Tacna, al nor este de la ciudad de Tacna, a 93.7 Km., entre la latitud sur 17°25'00" y longitud oeste 70°30'37", presenta un clima semi cálido a cálido durante el día y con temperaturas templadas por las noches.

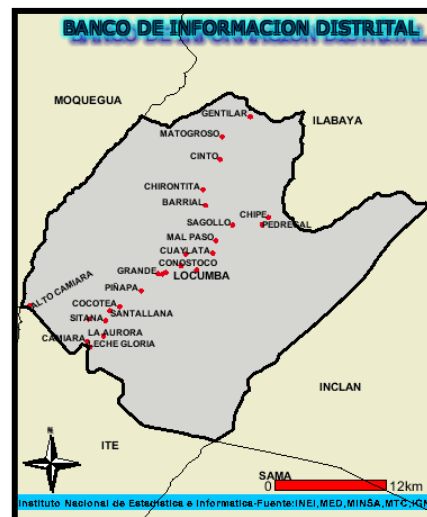


Esta representada por la formación ecológica del desierto subtropical, tiene topografía plana y ligeras ondulaciones con temperaturas máximas de 29.1°C, y mínima de 13.8°C presenta un contexto de escasez de lluvias con presencia solo periódicas de estas con precipitaciones promedio entre 7 a 12 Mm., y de neblinas durante los meses de junio a octubre. La humedad relativa oscila entre el 67% al 74%, su clima es considerado como el más cálido de la zona y el que presenta menor precipitación pluvial en la región.

1.2. LÍMITES

Los límites del distrito se encuentran detallados de la siguiente manera:

- Norte : El distrito de Ilabaya y La Región Moquegua
- Sur : El distrito de Sama
- Este : Los distritos de Sama e De Inclan
- Oeste : El distrito de Ite y La Región Moquegua



1.3. ALTITUD

El distrito de Locumba se encuentra ubicado a una altitud de 559 m.s.n.m., expresamente Villa Locumba, los otros espacios territoriales presentan variaciones moderadas en la faja costera y mas acentuadas geográficamente conforme avanzan a la parte alto andina.

1.4. ÁREA

El distrito de Locumba tiene una superficie de 968.99 kilómetros cuadrado, encontrándose en su territorio un (01) centro poblado como capital de distrito, tres (03) anexos, ocho (08) caseríos y tres (03) asociaciones poblacionales. Se apertura cuatro grandes espacios al interior, un primer eje que encierra la dinámica de la parte nor este que va desde la capital del distrito al anexo de Chipe, otro hacia el norte con el otrora fructifero valle de Cinto, un tercer eje cubre el espacio sur - oeste de Villa Locumba hacia Puente Camiara y un cuarto espacio al lado nor oeste en el eje Pampa Sitana hacia Alto Camiara que actualmente viene promoviéndose por iniciativa de grupos poblacionales procedentes de las partes alto andinas y de la faja costera de la provincia de Jorge Basadre.

1.5. POBLACIÓN

El comportamiento poblacional en sus aspectos cuantitativos según el INEI al año 2002 en el compendio estadístico departamental, muestran un descenso producto de la fuerte corriente migratoria debido al proceso de desarrollo desigual regional, la creciente urbanización concentrada alrededor del eje principal y el nivel de posicionamiento alcanzado por la ciudad de Tacna. Los datos de población para el año 1981 estimaban 2737 habitantes, en el año 1993 se contaba según el censo nacional 1378 habitantes y la tendencia en las proyecciones efectuadas confirmaban una tasa de crecimiento vegetativo con una población que alcanzaba a 969 habitantes, considerando una tasa inter censal para el periodo 1981-1993 de -5.55%, según esta proyección el distrito de Locumba para el año 2010 tendría 431 habitantes.

Las instituciones públicas como el Ministerio de Salud - Centro de Salud de Locumba tienen datos poblacionales por grupos de edades, así para el año 2001 manifiestan una población de 996 habitantes, y al año 2002 un total de 1203 personas de ellas 599 hombres y 604 mujeres, concentrados fuertemente en el grupo poblacional de 15 a 49 años (48%) y en menores de 7 a 14 años (22%). En el Cuadro N° 01 se aprecian detalles de población por grupos de edad.

La mayor población se concentra en la capital del distrito, actualmente atraviesan por un franco proceso de recomposición de los grupos poblacionales, producto de los agudos problemas de desertificación de los terrenos y de la calidad de sus aguas, provocado por el mal acondicionamiento territorial y de otro lado por los resultados de economías externas provocados por la producción minera.

Locumba



POBLACIÓN CON FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL. PAMPA SITANA

CUADRO N° 01

POBLACIÓN DEL DISTRITO DE LOCUMBA POR GRUPOS ETAREOS Y SEXO

GRUPO ETAREO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Menos de 1 año	12	12	24
De 01 a 04 años	48	47	95
De 05 años	13	11	24
De 06 años	18	17	35
De 07 a 14 años	130	130	260
De 15 a 49 años	289	288	577
De 50 a 64 años	47	47	94
Mas de 65 años	47	47	94
TOTAL	604	599	1203

Fuente : Centro de Salud Locumba. Ministerio de Salud. Mayo 2003

1.6. RESEÑA HISTÓRICA

El actual distrito de Locumba por información historiográfica fue poblado por ancestrales poblaciones procedentes de los grupos kollas pertenecientes a la familia aymará estos promovieron y fructificaron con sus aportes la zona. Posteriormente al extenderse el dominio del Tawantinsuyo, llegaron a estas tierras en población numerosa los mitimaes quienes estratégicamente dominaron a los aymaras y mejoraron la conducción y manejo de sus cultivos aportando con el establecimiento de plantas de zonas cálidas y templadas entre ellas el algodón, granadilla y zapallo entre otras especies convergiendo esta relación en formas de vida de sostenibilidad en lo productivo y el aspecto sociocultural.

Posteriormente con la llegada de los españoles en el año 1536, ocurrencia vinculada a la presencia de la expedición de Diego de Almagro al retorno de su frustrado intento de invadir Chile, este ordeno que se establecieran en el valle algunos expedicionarios; luego en el año 1549 el capitán Hernán Rodríguez de San Juan por orden de Pedro de la Gasca recibe la encomienda del Pago y Valles de Ilabaya (originariamente Ilawaya, tierra de bienes y riqueza), incluyendo a sus caciques e indios, incorporándose en ello al valle de Locumba.

Un momento importante posterior ocurre en 1776, cuando el religioso Clemente Antonio de Orellana logra la aprobación de su Santidad Pío VI para las celebraciones en homenaje a la imagen del Señor Crucificado el 14 de Septiembre, llamado desde entonces el “Señor de Locumba”.

Luego de los resultados de la guerra con Chile y producto de ello la ocupación de la ciudad de Tacna con las nuevas autoridades invasoras, se suscita el acontecimiento mediante el acuerdo de ambos países y mediante Resolución Suprema del 10 de Enero de 1890 se designa al pueblo de Locumba, como capital provisional tanto a nivel provincial como su reconocimiento en lo departamental, llamándosele desde entonces Tacna Libre. Este periodo duró 40 años aproximadamente, y durante el mismo fue recinto de las autoridades políticas, militares y judiciales hasta el 26 de Agosto de 1929, en que Tacna es reincorporada al Perú según plebiscito y aceptando el desmembramiento del Puerto de Arica, pasando este a poder de territorio chileno.

Actualmente los flujos migratorios permanentes de orden transversal han determinado su nueva composición social poblacional, el desplazamiento de grupos familiares alto andinos procedentes de Puno, de las zonas de Desaguadero, Acora, Yunguyo y Pomata, quienes inicialmente llegaron por el incentivo laboral de la actividad llamada “la coba”, que es el acto de preparar el terreno, y luego por “la poda” en los árboles frutales, tal como lo reconocían los antiguos locumbeños” bajaban con sus comidas y se iban con sus ganancias”, conforman el mayor segmento poblacional.

Este salto migratorio hacia la faja costera y la replica de las familias originarias de Locumba con destino a los centros gravitacionales con mayor acondicionamiento en servicios como las ciudades de Tacna e Ilo configuran el nuevo escenario y contexto del espacio regional. El Distrito de Locumba fue creado políticamente el día 25 de Junio de 1855, mediante Ley N° 14799.



TEMPLO DEL SEÑOR DE LUCUMBA RECURSOS HISTORICO CULTURAL RELIGIOSO. VILLA LOCUMBA

1.7. TOPONIMIA

El componente poblacional es un factor determinante en el proceso de consolidación de los pueblos, del mismo modo lo es el espacio territorial que ocupan y el uso y las formas de aprovechamiento de sus recursos naturales, así Locumba como hoy se le llama forma parte de la historia de los pueblos ancestrales y su población guarda directa relación con los habitantes de las zonas altas de los Kollas grupo perteneciente a la gran familia aymará. Estos antiguos vivientes al abordar estos territorios lo denominaron LUQ-UME, expresión que tiene por significado “ser un valle estrecho de caudal escaso, de aguas transparentes y bordeado de colinas y cuevas”. En el transcurrir del tiempo y con la llegada a estas zonas de población de diversas procedencias el término originario ha presentado modificación y ha tomado el nombre de Locumba que es como actualmente se le reconoce.

1.8. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Aspectos de la Producción Agropecuaria

La Actividad Agrícola

Esta actividad presenta una trayectoria ancestral en el valle, especialmente reconocido por su producción frutícola y de cultivos agroindustriales como el algodón y la caña de azúcar en el ámbito agrícola, y de maíz verde en tallo y alfalfa componente alimentario del ganado vacuno. La mayor parte de su superficie territorial no puede considerarse apta para fines de aprovechamiento intenso de orden agropecuario y forestal.

Es importante considerar la historiografía de cultivos que anteriormente dieran fluidez a la economía de las familias de esta zona, y que con remarcado éxito fueran reconocidos hasta la década del cuarenta del siglo pasado “como la despensa frutícola del ámbito regional sur de nuestro país” incluyéndose en ellos mercados importantes como Lima. Esta producción procedente de los valles de Cinto y Locumba presentaban entonces una diversificación de cultivos frutales entre los que mencionaremos al durazno, granada, damasco, uva, pacaie, manzana, higos, lúcuma, sidra, limón dulce, lima, nisperos, palta, guayaba, sandía y melones. Debemos agregar a ello que también se reconoció a la zona por la calidad de sus vinos de prestigio nacional y que llegaron a exportarse al selecto mercado francés.

Este recuento ha tomado en la actualidad un curso distinto, la información de la Agencia Agraria / OIA -Tacna en su Anuario Estadístico Regional, señala para el año 2000 la relevancia de solo siete productos entre ellos el ají (1144 TM), alfalfa (19170 TM), Cebolla (248 TM), maíz amiláceo (416 TM), maíz chala (6870 TM), maíz choclo (103TM), vid (160TM), según podemos detallar en el



CULTIVOS AGRÍCOLAS VALLE DE LOCUMBA

CUADRO N° 02
CULTIVOS PRINCIPALES. DISTRITO DE LOCUMBA

CULTIVOS	RENDIMIENTO O POR HA.(KG)	PERÍODOS DE CULTIVO	PRECIO EN CHACRA (S/. QUINTAL)	MERCADOS (DESTINO)
Ají	3250	Septiembre - Marzo	200	Bolivia
Maíz Chala	35000			Local
Cebolla	40000	Septiembre -Diciembre	19.00	Ecuador, Estados Unidos, Lima
Alfalfa	47000			Local
Ajos	9000			Lima
Maíz Amiláceo	2700			Local, Tacna
Vid	625			

Fuente: Municipalidad Provincial de Jorge Basadre – Distrito de Locumba, miembros de los caseríos y anexos del distrito, Mayo 2003.

En efecto, de esta relación dos de los cultivos han cobrado preponderancia en al mercado nacional y el externo, estos son el ají y la cebolla .El primero una vez cosechado y mediante proceso de transformación primaria en su secado que dura entre 20 a 30 días, es adquirido en su volumen mayoritario por los intermediarios procedentes del vecino país de Bolivia, siendo los meses de abundancia Mayo y Junio, momento en el cual el quintal de 75 kilos llega a S/ .150.00 nuevos soles, y en épocas de escasez en el mercado sube su cotización hasta los S/ . 600.00 nuevos soles, esto ocurre en las meses de Noviembre a Diciembre de cada año. El cultivo presenta un periodo vegetativo de siete (07) meses y presenta enfermedades como la seca seca, la corrugadera, hongos y la mosca de la fruta. Esta última inicia su proceso con el picado del fruto por un ave llamado shicte, permitiendo luego al mosquito depositar sus larvas y engendrar la enfermedad de la planta; las enfermedades son combatidas mediante agroquímicos cada vez más contundentes y carecen de un programa certero sobre asistencia técnica más bien los productores obran por conocimiento de la versión oral de otros productores.

Los costos de producción del ají es una importante herramienta de análisis del productor local, nos permite visualizar en sus diferentes actividades como se va discurriendo los recursos monetarios al incursionar en la explotación de 01 hectárea de terreno , en el Cuadro N° 03 se detallan los costos:



El segundo producto en importancia es la cebolla, esta presenta un empaste favorable y soportabilidad que ha diferencia de otras de la zona sur, caso de la arequipeña, tiene mejor aceptación tanto en el mercado de Lima como en el ecuatoriano, pasando primero por Tumbes y de allí al centro comercial de Guaquillas; gran parte es comprada como producción en

chacra y ya cosechada es conducida a los mercados mayoristas. Este cultivo presenta un periodo vegetativo de cuatro meses y se le reconoce enfermedades como el mildis, la alienaría y el trío como las más relevantes. No se conocen estudios de transformación de este producto siendo importante evaluar una propuesta a nivel de cebolla deshidratada.



La Agencia Agraria señala que para la presente campaña agrícola 2002-2003, se tiene en producción en el valle 49 hectáreas de cebolla, 158 hectáreas de ají, 151 hectáreas de maíz y 20 hectáreas de duraznos entre los cultivos más relevantes, además cubre un segmento importante de la superficie sembrada la dotación de alfalfa con unas 400 hectáreas, siendo importante remarcar que la mayor concentración de superficie sembrada se encuentra en el valle de Locumba y un mínimo de representación en el valle de Cinto.

En cuanto a los niveles de concertación a nivel interinstitucional, no tienen por el momento acuerdo alguno de promover la actividad productiva con proyectos en coparticipación con la Región Tacna ni con la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre-Locumba, manifestación que fue corroborada al evaluarse los programas de inversión de ambas instituciones.

Finalmente una principal limitante a la sostenibilidad de las áreas agrícolas es el factor hídrico, pues su disponibilidad ha sido severamente afectada por la compra de tierras del valle de Cinto, consideradas aguas dulces, decisión que ha dejado como resultado áreas desérticas sin capacidad de uso para la producción agrícola. La empresa que compro estas tierras fue la Southern Perú con la intencionalidad de proveerse a futuro de agua para su producción y de abastecimiento para su población laboral. Actualmente las 340 hectáreas que se conducían en el valle de Cinto se encuentran en problemas de abastecimiento de agua por un lado y por otro de problemas de legalidad en la tenencia de tierras, al haber ejercido su derecho de reclamo los familiares de los antiguos propietarios.

Un caso muy especial de abastecimiento del recurso hídrico se presenta en la Asociación de Pobladores de Pampa Sitana, quienes concentran a unas quinientas familias procedentes de diversos centros poblados de las provincias de Jorge Basadre y CAN de Candarave, entre sus lugares de origen podremos mencionar a Illabaya, Mirave, Oconchay, Chipe, Sagollo, Locumba, Piñapa, Alto Camiara entre otros lugares próximos.

En efecto promueve la unidad de estos pobladores la necesidad primordial de agua en una superficie territorial que la asociación ha declarado como suya, dentro de un gesto emprendedor según manifiesto de los pobladores "de recuperar en la parte baja el agua que le fuera quitada en la parte alta de la cuenca", al constatar además que la legalidad de los títulos del terreno pertenecen a la reserva del Proyecto Especial Tacna (PET) y no a la empresa Southern Perú que durante buen tiempo la reclamara como suya.

Estos pobladores han declarado cerca de 4000 hectáreas posibles de uso y para ello y por iniciativa dieron paso al financiamiento con sus recursos para la construcción de un canal de aproximadamente 10 kilómetros, de estos 6 kilómetros se encuentran a tajo abierto y los otros 4 kilómetros están revestidos; el recurso hídrico discurre de Quebrada Honda y la derivación de sus aguas se encuentran aproximadamente a 25 kilómetros de la ubicación del centro minero, el mencionado canal permite el paso de un volumen de agua entre 500 a 1000 litros por segundo. Las aguas son provenientes del asiento minero de Toquepala, de las filtraciones de la “cancha de relave” de la empresa, efectuados los análisis físicos y químicos han sido consideradas según el informe del Ministerio de Salud-DIGESA, como aptas de uso agrícola para cultivos de tallo alto, situación expectante para esta población, pero aún faltan los pronunciamientos del Ministerio de Agricultura y de INRENA.

En cuanto al valle de Locumba es importante remarcar la calidad de sus aguas para regadío, se observa que presenta problemas severos debido a la alta concentración de boro, arsénico y cloruro siendo indispensable adoptar cédulas de cultivos de especies tolerantes a fin de mejorar los niveles de rendimiento. Actualmente se carece de dispositivos que regulen el riego en el valle y si existen se hace caso omiso de estos, consecuentemente no se aprovecha al máximo los recursos hídricos durante las campañas agrícolas anuales.

Actividad Pecuaria

Prepondera la crianza del ganado vacuno orientado a la producción de leche, es la actividad que mejor eslabona los pasos de producción desde la preparación de los forrajes alfalferos, horas de dedicación a preservar la alimentación y salud del animal, mejoramiento genético y mercado estable en la compra de la leche; se tienen en existencias en el distrito unas 200 vacas lecheras con una producción promedio de 9 litros por día.

Otras especies pecuarias como el ovino y el caprino complementan la formación de sus economías así como el fortalecimiento de los ingresos familiares. Según información del Ministerio de Agricultura – Agencia Agraria/ OIA – Tacna, para el año 2000 se contaba con una población pecuaria de 1300 unidades de vacuno, 920 de ovino, 450 de porcinos y 1920 de caprinos, existiendo la tendencia al crecimiento de su población de vacunos.

Un aspecto importante a tratar además es el de la comercialización del principal producto, la leche fresca, así para el año 1999, según registros de las empresas acopiadoras más importantes (Grupo Gloria, Laive S.A., FONGAL) la producción del distrito de Locumba logró reunir un volumen de 783,083 Kgs. Actualmente las condiciones de comercialización han variado, ahora existe un monopsonio, pues la empresa Gloria ha quedado como única compradora del producto ante un atomizado grupo de pequeños productores que día a día emprenden su mayor esfuerzo por cumplir con la entrega de cuotas establecidas, debido a que dependen del volumen (30 litros por día) y de la calidad de la leche fresca para su cotización, los pagos son quincenales y el precio por litro alcanza los S/. 0.48 nuevos soles; una familia que cumple con su entrega esta cobrando en promedio unos S/. 216.00 nuevos soles quincenalmente (mayo, año 2003).

Locumba



ACTIVIDAD PECUARIA CRIANZA DE GANADO VACUNO LECHERO. ZONA CHIPE

1.9. POTENCIALIDADES Y VENTAJAS COMPARATIVAS

En efecto, debemos de reconocer la diversidad de factores y elementos que favorecieron el desarrollo pasado, pero también evaluar y ensayar respuestas para el mejor uso de nuestras potencialidades en el presente y futuro. Entre las Potencialidades podremos nombrar:

- Suelos reconocidos de uso favorable para la producción agropecuaria (fruticultura, cultivos reconocidos, forrajes, flores, algodón; en lo pecuario crianza de equinos, vacuno y caprinos)
- Zona reconocida por sus recursos mineros con depósitos de sal y sílice.
- Zona de potenciales pozos de agua dulce apta para consumo humano y de regadío.
- Recurso hídrico y clima favorecen al desarrollo de la acuicultura (camarones)



CRIANZA DE CABALLOS DE RAZA CLIMA FAVORABLE PARA SU DESARROLLO. ZONA DE CHIPE

2. PROCESOS EN CURSO

Los análisis de los procesos en curso nos permiten evaluar el contexto de las tendencias que gravitan sobre el desarrollo del ámbito distrital, su perspectiva provincial y regional, así mismo permite identificar la problemática de mayor trascendencia que afecta el

desarrollo integral considerando en ello los factores endógenos y de posicionamiento. Los principales procesos analizados son:

2.1 Esfuerzos por un proceso de desarrollo institucional integral y su mínimo impacto en el desarrollo productivo.

En este contexto las tendencias por parte de los niveles de participación institucional presentan parciales formas y contenidos por verdaderamente promover la actividad productiva y comercial así, el ente rector, en el aspecto agropecuario, representado por el Ministerio de Agricultura a través de la Agencia Agraria de Jorge Basadre - Locumba, presenta un escaso o mínimo rol participatorio, carentes de planes y programas, con escaso presupuesto y con un personal calificado mínimo, poco o nulo es su nivel de representatividad, adhiérase a ello un improductivo proceso de elaboración y promoción de proyectos aprobados por el sector, su escaso nivel de negociación ante las fuentes del Sistema Nacional de Inversiones y menos aun ante las fuentes cooperantes externas, agréguese a ello una incipiente relación ante los organismos públicos de asistencia técnica nacional e internacional. Otros sectores vinculados al componente productivo tienen un escaso nivel participatorio.



VALLE DE CINTO ANTIGUA DESPENSA FRUTICULA DEL SUR. DEMANDA IMPULSO PRODUCTIVO

2.2 El acondicionamiento territorial, el uso del recurso hídrico y su impacto.

La riqueza natural de su recurso hídrico de uso permanente por los productores mineros y agropecuarios conlleva necesariamente a una evaluación de su administración y distribución, así como en la necesidad de previsión por preparar planes estratégicos institucionales con decisión política y presupuesto, que garanticen el recurso a nivel de regantes tanto para uso agrícola como para consumo humano.

El distrito de Locumba por su ubicación en la cuenca asume los resultados de las decisiones dispuestas en la parte alta de la vertiente, expresamente nos referimos a la presencia de la empresa Southern Perú, quienes por decisión y conveniencia promueven las nuevas formas de suministro del principal elemento. Las aguas que se vierten hacia la parte baja son calificadas de mala calidad, no aptas para el consumo humano, califican presencia de minerales, además de ello ha provocado directa e indirectamente la reducción de uso de tierras aptas para uso agrícola. Se atribuye gran responsabilidad a la presencia de los relaves mineros.

En efecto el acondicionamiento territorial de Locumba ha sido dispuesto por la gradualidad del discurrir de sus aguas, consideremos en ello la ubicación actual de sus centros poblados sus formas de expansión y su visión de fortalecimiento como futuros centros

urbanos complementariamente considérese en ello la forma de abordamiento de los terrenos con superficie agrícola y de uso en aprovechamiento pecuario.



NUEVO CENTRO POBLADO DE PAMPA SITANA. EN LA CARRETERA CAMINO A TOQUEPALA

2.3 El Espacio regional, su integración socio económica y el proceso de articulación vial.

Las condiciones actuales por las que viene atravesando este importante espacio estratégico en la frontera sur de nuestro territorio son expectantes toda vez que guardan marcados niveles de interrelación con dos países vecinos como son Bolivia y Chile.

La apreciación anterior guarda directa relación con la ubicación que tiene el distrito en el marco local, regional y Macro regional en la necesidad de interpretar mejor su contexto y su proyección, pero esta apreciación debe estar acorde con los niveles de calidad de vida alcanzados primero en el orden interno que es como lo conceptúa la población, siendo importante en ese sentido vincularlos a los procesos en cursos a fin de que mejoren las actuales condiciones de desarrollo humano por las que atraviesan sus habitantes:

2.3.1 Se viene asistiendo moderadamente con el programa de Seguridad Alimentaria.

Importante labor cumplen las instituciones públicas y privadas en el cumplimiento de este programa, pero aún falta enraizar en la población el estricto sentido de la seguridad alimentaria sin asistencialismo pues de ello depende el éxito de los cimientos de un buen programa de desarrollo productivo.

2.3.2 Escasos recursos de cobertura para la implementación y construcción de centros educativos

Los presupuestos del sector no sufren modificaciones pese a los reiterados intentos por declarar su prioridad, es insuficiente lo asignado y la calidad de la enseñanza no muestra mejoras, la presión por superar estos déficit en la enseñanza pública son de permanente preocupación de la comunidad. Se requiere de infraestructura adecuada al medio y acorde al tamaño de población debidamente implementada con servicios. El sector de Educación debe de evaluar y promover un trabajo que integre de una vez los esfuerzos por encontrar áreas concéntricas que favorezcan hacia un mayor impacto en sus resultados y superar esta etapa de atomización y de distracción de recursos con centros educativos de deficiente servicio y mal implementados.

Es importante considerar las áreas recreativas y de deporte, por ello debe de emprenderse un trabajo concertado para la culminación de la construcción del Estadio Municipal de Locumba.

En el Cuadro N° 05 siguiente se señalan los centro educativo y el estado actual de su infraestructura:

2.3.3 El programa de atención en salud integral de áreas rurales es insuficiente en recursos y calidad de atención.

El servicio presenta una tendencia progresiva, u n tanto favorable en su nivel de la calidad de atención, cuenta con un centro de salud moderadamente equipado y con equipo de profesionales constituidos por un médico, una obstetra, un odontólogo, una enfermera y un técnico enfermero; se presentan enfermedades, entre ellas destacan por su incidencia según temporadas las siguientes: IRAS, EDAS, enfermedades de la piel, cavidad bucal, digestivas (gastritis), la tuberculosis que es una enfermedad en vigilancia y otra de cuidado es la epidemia del cólera. Entre otros puntos a atenderse que favorecerían a la integración regional mencionaremos:

2.3.4 Mala calidad e insuficiente servicio de agua y desagüe a nivel familiar.

2.3.5 Gestiones infructuosas para la construcción de canales de irrigación y de mejoramiento de técnicas de riego

2.3.6 Se ha extendido el servicio de energía eléctrica, pero falta cobertura algunas áreas rurales

2.3.7 Deficiente estado de la carretera hacia la Vía Interoceánica y aquellas de la red local

2.3.8 Se requiere con prioridad la implementación de medios de comunicaciones diversas.

2.3.9 Gestión infructuosa sobre el afianzamiento del principal cuerpo de agua de la región.

2.3.10 Pérdida progresiva de valores en algunos segmentos poblacionales.



CARRETERA A CANDARAVE CONEXIÓN CON EL EJE INTEROCEÁNICO HACIA DESAGUADERO (PUNO) Y LA PAZ (BOLIVIA)

**CUADRO N° 05
CENTROS EDUCATIVOS SEGÚN NIVELES. LOCUMBA**

N°	DISTRITO Y CENTRO POBLADOS	CENTROS EDUCATIVOS	NIVEL	INFRAESTRUCTURA SITUACIÓN ACTUAL	N° DE ALUMNOS	N° DE PROFESORES	N° DE AULAS	AÑO DE CREACIÓN
01	Cinto	CEP N°42252	Primaria	Insuficiente	12	1	1	2002
02	Cinto	CEI	Inicial	No tiene local	10	1	-	2002
03	Chaucalana	CEI	Inicial	No tiene local	10	1	-	2003
04	Locumba	CEI N°231	Inicial	No tiene local	35	2	2	1994
05	Locumba(Colegio Nacional)		Primaria Secundaria	Tiene local Malas condiciones	210 250	7 10	7 7	-
06	Chipe	CEP N° 42057	Primaria	Tiene local	12	2	1	1987
07	Chipe	CEI N° 379	Inicial	Tiene local	8	1	1	-
08	Sagollo	CEP N° 42056	Primaria	Tiene local	10	1	1	-
09	Sagollo	CEI N° 423	Inicial	Tiene local	10	1	1	-
10	Alto Camiara	CEP N° 42233	Primaria	Tiene local	12	1	1	-
11	Alto Camiara	CEI N° 375	Inicial	Tiene local	7	1	1	-
12	Pampa Sitana	CEI N° 375	Inicial	Local de esteras	8	1	1	2002
13	Pampa Sitana	CEP N° 42233	Primaria	Local de esteras	6	1	1	2002

Fuente: Unidad de Gestión Educativa. Provincia de Jorge Basadre- Locumba. Región Tacna. Ministerio de Educación. Marzo, año 2003.

En el Sector Salud.-

Se torna importante la conformación o el fortalecimiento de la Brigada Médica con sus respectivos equipos para su incursión en la comunidad y capacitar además del promotor de salud del caserío, también a los facilitadores.

Debe emprenderse el combate a esta enfermedad así como a otras, entre ellas la tuberculosis que cada vez se acrecienta entre la población.

En Saneamiento Básico.-

El servicio de agua y alcantarillado favorecen a la capital del distrito; el agua es clorada, aunque deficientemente pues no cumple con las evaluaciones de calidad para consumo humano. Aproximadamente el 85% de la población del centro urbano esta siendo atendida, los centros poblados rurales no tienen este servicio en sus viviendas. Las aguas provienen del subsuelo de la zona La Puntilla que es el único reservorio, según la EPS Tacna sirven a 350 usuarios y por el momento no tienen proyectos para la ampliación del servicio, manifiestan oportuno iniciar las conversaciones con el Ejército Peruano para aprovechar los pozos de Conostoco, en el punto de Callacasal, y la infraestructura que tienen en servicio de Fuerte Arica, este recurso podría aprovecharse en beneficio de las áreas rurales que no cuentan con agua para consumo humano como Pampa Sitana, Alto Camiara, Sitana y Aurora.

Locumba

Infraestructura Económica.

En el Sector Electricidad.-

La capital del distrito y los centros poblados rurales tienen servicio permanente, solo las poblaciones de Cinto y Pampa Sitana carecen de servicio eléctrico. La energía proviene de la Central Hidroeléctrica de Aricota y la administración esta a cargo de Electro Sur S.A.A, el servicio en Villa Locumba data de hace 20 años, los otros caseríos son de reciente atención. Actualmente atienden a unos 250 usuarios en la capital y otros 100 en la parte rural, el costo por servicio de electricidad al mes es de S/. 15.00 a S/.20.00 con un consumo de 20 kw por familia.

**CUADRO N° 06
TRANSPORTE EN LA RED VIAL LOCAL DESDE LA CAPITAL A LOS
CENTRO POBLADOS. DISTRITO DE LOCUMBA**

CENTRO POBLADO (EJE)	SITUACIÓN ACTUAL (VIA)	DISTANCIA APROXIMADA (KMS)	TIEMPO / HORAS		NUMEROS DE CENTROS POBLADOS
			MOVILIDAD	PIE	
De Villa Locumba a:					
Anexos					
Sagollo	Trocha afirmada	8	20 minutos	2 horas	3
Chipe	Trocha afirmada	13	30 minutos	2.5 horas	5
Oconchay	Trocha afirmada	16	45 minutos	3.5 horas	7
Caseríos					
Chaucalana	Trocha afirmada	4	10	1 hora	2
Margarata	Trocha afirmada	15	50 minutos	4 horas	6
Piñapa	Asfaltado	3	7 minutos	50 minutos	2
Sitana	Asfaltado	9	12 minutos	1.5 horas	4
Aurora	Asfaltado y camino herradura	15	15 minutos	1.5 horas	5

Fuente: Municipalidad Provincial de Jorge Basadre-Locumba y miembros de la Asociación Agropecuaria Cuenca Locumba. Marzo del año 2003.

3. LA VISIÓN DE FUTURO: LOCUMBA AL 2012

La Visión de Futuro es la declaración amplia y suficiente a donde quiere llegar el distrito dentro de los próximos diez (10) años. Se le reconoce como un conjunto de ideal general que provee el marco de referencia de lo que quiere ser en el futuro. La Visión señala el rumbo, la dirección. Es el lazo que une el presente y el futuro del distrito, es el momento inicial y de mayor importancia de todo el proceso de formulación del Plan.

En efecto, las ideas – fuerza definida como imagen de futuro para el distrito de Locumba en el proceso son:

1. Organización territorial, recursos naturales y sostenibilidad ambiental.
2. agricultura tecnificada y agroindustria competitiva.
3. Desarrollo humano y fortalecimiento de las capacidades sociales (equidad de genero).
4. La educación y Salud que se imparte son de calidad.
5. Infraestructura económica social y vías y medios de comunicación.
6. Recursos turísticos y cultural religioso.
7. Desarrollo y solidaridad institucional (Gobierno local).

Visión al 2013

Locumba tiene su territorio legalizado, el medio ambiente está protegido, con ordenamiento urbano y saneamiento físico ambiental, agricultura tecnificada y agroindustria competitiva, vemos el valle de Cinto como un paraíso con producción frutícola, Pampa Sitana, convertido en un verdadero bosque con grandes cosechas de algodón y flores, nuestro valle de Locumba exportando productos de calidad, destaca la ganadería y la crianza de camarones con un sistema de comercialización eficiente. Existe una equidad de genero.

La educación y Salud que se imparte son de calidad.

Las zonas rurales cuentan con servicios de saneamientos básicos y vías asfaltadas favoreciendo a su integración y articulación Regional, fortaleciendo el circuito turístico.

El gobierno local y las Instituciones coordinan formando mesas multisectoriales, en beneficio de la sociedad civil, logrando la participación de las fuentes cooperantes, contando con un proceso autogestionario participativo dentro de un marco de valores con identidad que promueven el desarrollo humano.

Locumba

3.1 SIGNIFICADO DE LA VISIÓN DE FUTURO

1. Las condiciones de vocación productiva y especialización que ha adoptado los agricultores encuentran un fuerte componente de aprovechamiento en la producción agrícola y pecuarias, especialmente la crianza de ganado vacuno está es una opción que se debe profundizar, pero acompañado de la asistencia técnica y capacitación a nuestros productores, en este sentido las perspectivas por fortalecer a los micro productores y microprocesadores atraviesan por la mejora de la calidad de la alimentación, sanidad, producción lechera por animal, calidad comercial del producto, rentabilidad, vida útil, construcción de nuevos paradigmas de éxito en el recurso humano, cambio de perfil a ganador y el desarrollo de mercados tanto en el nivel pecuario como también en el importante campo de los productos agrícolas.
Se cumplirá en todo momento con el manejo y protección del sistema ecológico de tal manera que las funciones ambientales se mantengan con el tiempo, a unos niveles que permite evitar y reducir el riesgo de catástrofes y que ofrezca a las generaciones futuras la oportunidad de gozar en igual medida de la utilización de las funciones ambientales.
 2. La capitalización de esfuerzos por fortalecer a la sociedad en la formación educativa pasa además de los requerimientos en infraestructura y equipamiento por algo tan primordial como es la consolidación del servicio educativo con docentes y padres de familia capacitados e involucrados en la formación educativa de su niñez y juventud con un programa curricular acorde a la terca y persistente realidad de nuestra sociedad, además de ello promoverle un sentido innovador y de cambio, situación ésta expectante con las circunstancias, el tiempo y la historia.
 3. Igualmente ocurre para la consolidación de un buen y persistente “programa de salud integral” con no solo equipos médicos y para médicos que atiendan en sus horas de “labor oficial”, sino además se atrevan a enfrentar a retos mayores que confrontan a la crudeza de las necesidades insatisfechas, mejorando los porcentajes de las actuales críticas condiciones de los indicadores sociales.
 4. La integración económica y articulación vial son requerimientos importantes para el cambio del perfil por el que atraviesa de sociedad, sin duda la implementación y mejora del servicio actual permitirá promover algunas nuevas formas de vida convivencial entre los actores locales sean públicos y privado, los organismos desconcentrados así como todas aquellas instituciones comprometidas con el desarrollo social y económico de nuestra sociedad.
 5. La fortaleza de este pueblo se encuentra enmarcado en los grandes pilares del rigor democrático, su prosperidad basada en la labor organizada de sus bases sociales y el reconocimiento de su histórico pasado convergen decididamente en la práctica de sus valores solidarios, equitativos y participativos, su efecto en la sociedad promoverá la gobernabilidad, arte difícil pero viable de conseguir en el marco de un conjunto comunitario organizado.
-



PARTICIPACIÓN COORDINADA Y CONCERTADA CON LOS ACTORES LOCALES Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL



VISION DE FUTURO PARA EL ORDENAMIENTO URBANO

4. EJES DE DESARROLLO

Los ejes de desarrollo se propugnan e identifican a partir de la consolidación de la Visión de Futuro, pues estas son las líneas maestras que enmarcan la acción de los actores locales comprometiendo en ello sus alcances, estilos e ideales de organización en el horizonte temporal que se haya fijado la población.

4.1 Organización territorial, recursos naturales y sostenibilidad ambiental

Los actores sociales y económicos de la región han asumido la responsabilidad de conservar los recursos naturales y ecosistemas, así como tienen construido un marco institucional pertinente llevando a cabo un control eficiente de gestión ambiental.

La cuenca de Locumba en su integridad presenta una variada y compleja ecología, además tiene una ancestral tradición del uso de su espacio siguiendo diversos modelos culturales especialmente en este último siglo que ha sufrido profundas transformaciones ambientales originadas por los procesos de modernización ocurridas en la región.

En efecto este eje promoverá de manera primordial campañas masivas de sensibilización ambiental a las autoridades, actores de éxito y población. Además se impulsará en forma activa y constante mediante los medios de comunicación la concientización ecológica con concursos sobre experiencias exitosas de mantenimiento de medio ambiente así como de su difusión educativa.

Del mismo modo se efectuarán la profundización de los estudios de impacto ambiental como contaminación de la superficie agrícola, de las aguas, otro punto importante es la elaboración de las Mesas Interinstitucionales sobre efectos ambientales y con ello la formación de propuestas normativas y de negociación con la empresa minera Southern Perú y con el gobierno respecto al afianzamiento de la Laguna de Aricota.

Un asunto crítico importante que se abordará es sobre el territorio y su saneamiento físico legal expresamente sobre los valles de Cinto, Locumba y últimamente Pampa Sitana, actualmente en procesos administrativos y en espera de la respuesta institucional que disponga el mejor uso de estos espacios.

El ordenamiento urbano y el proceso de planeamiento de ubicación, expansión y de reacondicionamiento serán una permanente estrategia de resultados debido a la calificación de vulnerabilidad que presenta la zona por la presencia de las escarpas de ambos flancos del valle consideradas como peligros potenciales ante factores aleatorios como presencia de flujo de lodo y aluviones por eventos de lluvias de gran intensidad y duración.

Los aspectos sociales básicos vinculados al ordenamiento urbano y al acondicionamiento territorial, así como las necesidades propias de vivienda, saneamiento básico y esparcimiento deportivo son temas de atención prioritaria en el marco del desarrollo rural integral.



VISTA DEL VALLE DE CINTO EN PROCESO DE RECUPERACIÓN AGRÍCOLA Y SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

4.2 Agricultura tecnificada y agroindustria de exportación.

En este importante Eje es trascendente recordar y reconocer que toda propuesta por mejorar los ingresos de las familias rurales a través de la agricultura no será válida en tanto no se disponga del riego y tecnologías especiales para desarrollar actividades productivas en un régimen exclusivamente de temporadas. En tal sentido será fundamental optimizar el uso de las actuales acequias y sistemas de riego tradicionales que vienen siendo operados por los agricultores, o se deberá procurar por diversos medios la implantación de micro proyectos de riego utilizando fuentes tradicionales y construyendo pequeños embalses y diques que permitan ofrecer el servicio de riego a los pequeños y medianos agro productores.

En tal sentido, para dar mayor eficacia y eficiencia al riego es indispensable aplicar mecanismos de participación asociativa a nivel familiar para que de manera activa se facilite la acción de construcción social del riego que no es sino la adjudicación de derechos y obligaciones para optimizar este recurso tan escaso.

En cuanto a la aplicación de esquemas agropecuarios, tendrá relevante participación el desarrollo de la actividad agrícola seguida de la ganadera, por su reconocida vocación y especialización productiva, las acciones tenderán a incorporar nuevos procesos adicionales productivos para que la producción de alimentos y de materias primas producidas por las familias sean objeto de mayor valor agregado que redunde en mejores precios y consecuentemente incremente los ingresos familiares.



PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ORIENTADA AL MERCADO LOCAL Y EXTERNO – ZONA DE PIÑAPA

Entre las acciones que se deberán de promover se encuentra aquella que estaría orientada a que el propio productor revalorice sus productos por mejoras en la post cosecha, selección, empaquetamiento, presentación, transporte, distribución y venta directa.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental en lo referente a su orientación esta permitirá ampliar el nivel de ocupación actual y llevará a que las nuevas iniciativas integren a las familias campesinas en actividades de protección y conservación de los recursos naturales. La representativa mano de obra campesina muy bien puede integrarse de manera masiva en importantes y agresivos programas de forestación y repoblación forestal, en el mantenimiento de los bosques protectores y productores. Del mismo modo, apoyaran estos grupos familiares en la construcción de obras de defensa ribereña y protección de la infraestructura física, lo mismo que en la construcción y mantenimiento de los caminos rurales y carreteras y en toda actividad vinculante con la prosperidad y sostenimiento rural.

4.3 Desarrollo Humano y Fortalecimiento de las Capacidades Sociales

En esas circunstancias también se ha comprendido el marco del desarrollo humano, su tejido social e institucional su relación con el Estado y el gobiernos, superando toda iniciativa de clientelismo con autoritarismo por los grupos de poder local, no afectándose la gobernabilidad de los pueblos, teniéndose pues retos para liderar el proceso de cambios sociales y productivos en el marco regional y en su desarrollo.

En este contexto se prioriza este eje estratégico con la finalidad de promover acciones conjuntas que garanticen no solo éxito de unos actores locales sino que en su conjunto este esfuerzo permita que el mapa participativo de la agricultura familiar sea cada vez más amplio y rico en resultados, es por ello que se le brinda un espacio especial a la mujer y la juventud quienes por cientos de años no fueron incorporados concientemente en las propuestas de cambio.

Este eje cumple un rol protagónico pues cuida y defiende los aspectos participatorios organizados por aquellos grupos humanos que representan una de las potencialidades mas importantes y sin lugar a duda que definiendo su entorno interno y externo podrán provocar el cambio y prosperidad que esta sociedad demanda.

4.4 Educación de calidad y salud integral

Un cambio importante en las líneas maestras de la educación es promover la superación de la educación memorista y masificada muy arraigada esta en el pensamiento formal de los actores. La educación debe de promoverse en el desarrollo del pensamiento crítico, de la racionalidad estratégica y de la capacidad de gestión, alentada por un carácter pro activo e internalizada en la superación de las necesidades de la población, su entorno y una amplia apertura sobre la comprensión del proceso de educación intercultural.

Esta decisión incluso permitirá que los centros educativos matrices o pilotos deban de constituirse como uno de los elementos que puedan sostener los procesos de innovación tecnológica en los proyectos de desarrollo rural, pues en estos se trabajan con jóvenes, hombres y mujeres. En efecto un importante componente son los jóvenes de los últimos años de educación secundaria quienes deben de afrontar el compromiso social de combatir el analfabetismo como reconocimiento a su condición de egresados.



CAPITAL HUMANO FORTALECIMIENTO IMPORTANTE DE LA SOCIEDAD ALUMNOS EN EL VALLE DE CINTO

En cuanto al tema de salud integral, la población asumirá su responsabilidad y conciencia en tanto reconozca su importancia y su calidad, en ese sentido todo el esfuerzo se abocara a una fuerte campaña de sensibilización que induzca a los actores sociales a reconocer en forma permanente lo trascendente de este cambio de aptitud ante si mismos y la familia, esta debe ser una campaña permanente en el seno de cada unidad social. La prevención es el esfuerzo mayor y así evitaremos la pérdida de vidas humanas como la de madres gestantes, muertes por parto con mala atención, niños desnutridos y frustrados por impedimento físico, entre otras atenciones, que no fueran atendidas oportunamente.

Además en el sector Salud el enfoque será integral, vinculado indefectiblemente a los aspectos del desarrollo rural dentro de un marco que vitalice permanentemente las condiciones de salubridad preventiva y de calidad de vida, propendiendo a la preocupación permanente por los asuntos críticos y su mejoría, y combatir a las actuales tasas de morbilidad y mortalidad, enfermedades infecto contagiosas, desnutrición, entre otras además de promover los espacios y apoyo a los programas de salud a nivel nacional, necesariamente coherentes y racionales con el medio rural. Se encuentra inmerso en esta iniciativa un programa de fortalecimiento en capacitación técnica a los promotores de salud, así también la cobertura con infraestructura, equipamiento, material médico, el programa de didáctica para la seguridad alimentaria con uso intensivo de los productos agrícolas locales y una propuesta de desarrollo de la farmacopea regional como una alternativa a la medicación y valoración del conocimiento intelectual ancestral de nuestros maestros medicinales rurales.

Del mismo modo tienen que asumirse responsabilidades directas sobre un mejor servicio de las aguas para consumo humano, su tratamiento será de control permanente y la evaluación físico-químico rigurosa, igualmente se ejercerá un plan de mejoramiento del servicio de desagüe y de letrización para el control de los residuales sólidos y líquidos en cada centro poblado.

4.5 Infraestructura económica social y vías y medios de comunicación

Diversas formas asociativas han transcurrido en el desarrollo de Locumba, entre estas han vislumbrado formas organizacionales que representan nuestro capital humano como elemento central y con estas 44 se ha ideado en muchos de los casos con la aceptación del Estado el capital fijo que se tiene por patrimonio. Estas se han vinculado al quehacer cotidiano de nuestra sociedad local y desde allí se ha apreciado el entorno, existiendo una suerte de mirada local aldeana sin percibir o comprender el alcance de la visión de las ocurrencias del entorno externo, casi pensando localmente sin comprender lo que ocurría afuera.

En efecto la infraestructura social será un componente importante a ejecutar asociando esfuerzos entre los gobiernos local – regional, las fuentes cooperantes internacional y la labor autogestionaria por parte de la población, esta acción prevalecerá también para los proyectos de construcción en infraestructura económica, muy necesaria en el aspecto agrícola para las distintas alternativas de riego que se seleccionen. Una práctica de similar condición ocurrirá con las acciones ejecutorias que favorezcan a la implementación del servicio electrificación rural así como para la comunicación por sistemas de radio local.

En todo momento existirá un vínculo permanente de decisión entre lo social y económico con los derroteros concatenados a los elementos productivos de las acciones, pues solo en esas circunstancias y condicionantes podremos hallar respuestas favorables al fortalecimiento y sostenibilidad socio productivas en la población.

Se propulsará un sentido coherente y consensado de entender el desarrollo no desde un enfoque esencialmente constructivista “donde mejor gobierno hace quien más paredes construye”, sino que en coordinación y coparticipación se desarrollen aquellas obras de necesidad esencial para el desarrollo de la comunidad.



INICIOS DE CONSTRUCCIÓN CANAL DE IRRIGACIÓN EN PAMPA SITANA EFECTUADO POR LA POBLACIÓN CON RECURSOS PROPIOS

4.6 Recursos turísticos y cultural religioso

Un componente importante será este de orden turístico, pues las condiciones climatológicas y paisajísticas encierran un escenario agradable para los visitantes, se conforma un ambiente propicio para el descanso además de encontrarse dentro de un

área con restos arqueológicos de la época pre inca y se encuentra rodeado de escenarios fácil de transitar y buscar complementariedad de paisajes entre la parte baja e intermedia de la cuenca. Se deberá contar con personal preparado en información turística y recreativa que facilite el desplazamiento de los visitantes nacionales y extranjeros, igualmente contará con información de las ventajas comparativas, entre ellas la naturaleza tiene un rol decisivo que debemos aprovechar, del mismo modo la infraestructura turística y los servicios deberán estar asociadas a las costumbres y al fortalecimiento de una variada gastronomía.

Pero, será la fiesta cultural religiosa aquella que concite mayor atracción de visitantes turistas, esta por su importancia ancestral y la gran cantidad de feligreses que concentra se torna en el elemento gravitante para el éxito de las iniciativas de este importante eje de desarrollo.

El plan de desarrollo turístico será el elemento de iniciativas y gestiones que enmarque toda acción que dinamicé, fortalezca y sea ayuda de encuentro de oportunidades que favorezca la consolidación de la actividad turística, el reconocimiento de las zonas arqueológicas y de manera especial al componente cultural religioso por la devoción al Señor de Locumba.

4.7 Desarrollo y solidaridad institucional

Una consecuencia del centralismo es la limitada capacidad de negociación de los gobiernos locales y regionales, en este proceso se promoverá la acción de articulación de los actores locales sociales en su propuesta de desarrollo endógeno y exógeno, encontrándonos en un serio avance de búsqueda de liderazgo que facilite la interrelación institucional. En esa dirección deberá de considerarse la consolidación de una visión con acciones estratégicas, de amplia capacidad de propuesta y de articulación de actores sociales e institucionales para el diseño y aplicación de estrategias orientadas a la competitividad y cohesión.

En segundo lugar, elevar el sentido de credibilidad institucional de los gobiernos locales y regionales esto amplia su capacidad de liderazgo, actuando de manera especial a fin de superar los actuales niveles de gestión y mejorar las imperfecciones del actual orden democrático, contando para ello con un modelo de gestión con participación ciudadana, el fortalecimiento de normas participativas, una cultura de política horizontal que reconozca la autonomía y diversidad de ciudadanos, y finalmente posibilitar las reglas del juego que incentiven las inversiones, creando un entorno competitivo mediante redes, cluster y sistemas de innovación.



VISTA PAISAJISTICA DEL VALLE DE LOCUMBA

5. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Se realiza este análisis con la finalidad de identificar los objetivos estratégicos que son los propósitos específicos que se definen para cada línea estratégica y determinan el sendero a seguir a fin de alcanzar la Visión de Futuro.

Los insumos para el diseño de los objetivos estratégicos, al igual que en el primer momento, se obtiene de talleres de planeamiento participativo con representantes de la población, funcionarios municipales y representantes de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales del distrito, complementadas con la asistencia del equipo técnico.

5.1 Elementos del Entorno Interno

Los principales elementos del entorno interno se detallan a continuación Análisis del entorno interno: Fortalezas y Debilidades

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Terrenos agrícolas productivos. • un centro exportador de productos agrícolas. • Santuario y sus campiñas. • Fiestas costumbristas y religiosas. • Recurso humano. • El río (agua todo el año). • Existencia centros educativos: inicial, primario y secundario. • La iglesia como formadora de valores y principios. • Infraestructura del municipio y de área recreativa deportiva. • Presencia de la Junta de Usuarios de Locumba. • Presencia y gestión de asociaciones de pobladores y productores por valles. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con capitalización y nuevas inversiones. • Se carece de créditos agrarios y apoyo tecnológico. • Deficiente nivel de coordinación y consenso en las autoridades. • Afluencia de "agricultores migratorios sin tierras", producen con desventaja y en calidad de partidarios. • Escaso nivel de participación de la población en tareas comunales. • No se ejerce una decisión enérgica en la población para superar su conformismo. • Se carece de agua segura para consumo humano en las áreas rurales. • Incumplimiento de sus acuerdos institucionales. • Deficiente apoyo organizativo comunal y estatal en áreas estratégicas concerniente a la conservación de sus recursos naturales. • Insuficiente nivel de relaciones de autoridades locales con la comunidad. • Asistencialismo. • Deficiente nivel de difusión del turismo y sus recursos históricos.

5.2 Elementos del Entorno.

Los principales elementos del entorno externo se detallan a continuación:

Oportunidades y Amenazas

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Crédito para el agro.• Gestiones ante la empresa minera y el gobierno para el Afianzamiento de Laguna de Aricota.• Mercados externos.• Acceder a la cooperación internacional.• Presencia institucional de organismos descentralizados regionales y de nivel nacional.• Presencia del Proyecto Especial Tacna.• Proceso de Regionalización y nueva Ley Orgánica de Municipalidades.• Existencia del Consejo Nacional de Juventudes (CONAJU).• La construcción y el fortalecimiento de las vías de acceso de la red local y la regional que se articulen al corredor económico Interoceánico.	<ul style="list-style-type: none">• Plagas y enfermedades en la actividad agrícola y pecuaria.• Presencia de desastres naturales.• Colapso de la Laguna de Aricota.• Contaminación Minera por la presencia del asiento minero en Toquepala.• La deforestación indiscriminada en la parte alta de la cuenca provoca alteraciones ambientales en la parte baja con severas restricciones a la actividad agrícola.

Locumba

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos son enunciados que dan cuenta de los cambios e impactos que se persiguen lograr con la Ejecución del Plan y están vinculados con la intencionalidad final a largo plazo.

6.1 EJE ESTRATÉGICO N° 01: ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

i) Efectivizar el cumplimiento del Plan de Organización Territorial

Deberá de considerarse en este importante componente el nivel participatorio de manera institucionalizada y conceptual sobre el ordenamiento del territorio, análisis regional del espacio y el diagnóstico sobre los recursos naturales. En ese sentido el objetivo buscará cumplir con los siguientes resultados:

- La macro zonificación ecológica, económica y social del territorio, en ellas se señale las áreas que tienen posibilidades de desarrollo y aquellas que deben de ser conservadas.
- Una micro zonificación de áreas seleccionadas, donde se señale las diferentes potencialidades para actividades productivas (agro ecológica), los conflictos de uso, áreas ambientales críticas, forestal y las áreas que deben estar bajo manejo de régimen como áreas protegidas.
- Titulación y saneamiento de la propiedad de la tierra
- Implementación del ordenamiento territorial de la zona.

ii) Elaborar el plan de ordenamiento urbano y de acondicionamiento territorial de la capital del distrito y de sus caseríos y anexo.-

Este objetivo persigue abordar de manera ordenada y racional el uso físico – ambiental del espacio urbano y rural de cada uno de los centros poblados, ordenándose su rol y función en los diversos escenarios y según actividades que puedan desarrollarse y adecuarse de manera preventiva. Sirve también como elemento rector del uso del espacio y del territorio para la ejecución futura de proyectos sociales básicos así como de aquellos otros vinculados a la economía, producción y transformación.

Los aspectos de orden ambiental serán de una evaluación detallada y permitirá con prevención encontrar respuestas favorables a problemas posibles futuros que puedan ocurrir al tomar la población uso directo del espacio con nuevas y futuras inversiones. Se están considerando en estas acciones las áreas de recreación deportiva en apoyo para el esparcimiento de nuestra niñez y juventud.

6.2 EJE ESTRATÉGICO N° 02: Agricultura tecnificada y agroindustria de exportación.

i) Mejorar la producción y productividad agropecuaria con fines de Auto consumo familiar y luego comercial.

Medida necesaria que permitirá promover nuevas y mejores ofertas con productos competitivos en calidad, precios y volúmenes, generando un control

sobre el avance improductivo del uso de suelos y su degradación, es decir se orienta hacia un uso racional de los factores productivos con técnicas de uso viable de fácil aprehensión con menor inversión pero con resultados mayores en producción e ingreso por hectárea.

Se debe posesionar la producción agrícola orgánica con cultivos de atractiva rentabilidad y competitividad, además deberá de considerarse el rubro de plantas aromáticas y medicinales; otras expectativas es la de incrementar la producción de los productos regionales y frutícolas como el durazno, las uvas, el algodón y la caña de azúcar.

Se remarca esta propuestas con fines de darle énfasis y sentido al acto propio de la producción y consumo familiar muy venido a menos, embarcado erróneamente en cumplir primero con el orden mercantil y luego con su canasta alimentaria, muchas veces prohibiéndose de consumir alimentos para exponerlos en sus ventas hacia el mercado, siendo dicho acto no gratificante para una sociedad que quiera ser sostenible y crecer ordenadamente.

ii) Establecer un programa de agro forestación local con fines de sostenibilidad ambiental.

Importante iniciativa que promoverá en uso adecuado y armónico entre el aprovechamiento propio de especies agrícolas de corto a largo periodo vegetativo asociado con la producción de especies forestales, acción que fortalecerá y capitalizará el manejo de terrenos y enriquecimiento de suelos, además que permitirá una nueva fuente de recursos tanto ambientales como económicos para las familias rurales, enriqueciendo el entorno con fines de sostenibilidad y productividad, se esta considerando especies forestales como el eucalipto, ciprés, caña hueca, tamaris y el sauce; entre los cultivos alternativos se quiere recobrar el algodón, implementar la tuna, promover las flores y hacer uso intenso del maíz asociado con leguminosas, el primero es un eficiente desalinizador y el segundo es un proveedor importante de nitrógenos para los suelos conjuntamente con la guayaba, la guaba y el pacaé.

iii) Implementar un programa de asistencia técnica y capacitación orientado a los aspectos agropecuarios y la agroindustria rural.

Esta propuesta se desarrollara intensificando los sistemas familiares de producción basados en la integración del riego a los cultivos, considerando las estrategias familiares de producción, reproducción, y asegurando la conservación de los recursos naturales. Complementariamente se deberá apoyar la consolidación y transferencia de actividades a nivel local y capacidades de apoyo al desarrollo agrícola y de servicio de los agricultores.

Locumba

6.3 EJE ESTRATÉGICO N° 03: DESARROLLO HUMANO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES

i) Establecer en la población la recuperación de valores con Identidad y sentido participativo ciudadano

Es importante considerar el componente poblacional rural del área que estamos trabajando y deducimos el programa adecuado de desarrollo humano, pues de esta apreciación encontramos respuestas claras a emprender en el escenario propio de la cuenca de Locumba, cuya composición de recursos humanos orienta mayoritariamente sus esfuerzos en la actividad primordial vinculada a la agricultura familiar.

Las agriculturas familiares proporcionan lo esencial de la producción agrícola, abastecen los mercados con productos primarios y algunas veces transformados y por tanto participan en el manejo del espacio rural, encontrándose en el centro de la relación entre hombres, producto y territorio.

En efecto esta capacidad de adaptación a nuevos escenarios será viable en la medida que se conciba programas propios de consolidación, crecimiento y desarrollo de los grupos sociales rurales, pues fortalecidos

Podrán muy bien afrontar con resultados favorables a los desafíos permanentes de la producción, del empleo rural, de la gestión de los recursos y del desarrollo local.

ii) Establecer una población organizada, capacitada y equitativa con fines de promover la agricultura familiar

Situación expectante para la sociedad local es promover el cambio de aptitudes frente a una propuesta tradicional centralista y unificada, esta iniciativa apunta a la renovación y al acuerdo sustentado en el consenso y la coordinación con la participación de la mujer, por ello es valioso contar con el concurso no solo de la asesoría local sino también hacerla extensiva con un trabajo consensuado y en donde la misión y visión comunitaria esta enmarcada en el fortalecimiento rural del grupo humano, entendiéndose con ello mejoras de perspectivas en el trabajo social organizado y con respuestas productivas asociadas al mercado con productos que tengan valor agregado y posibiliten la instalación institucionalizada a nivel de la agricultura familiar.

iii) Aumentar y reconocer la participación de las mujeres y jóvenes líderes en el desarrollo productivo y la seguridad alimentaria.

Este objetivo es medular y su cumplimiento determinará los niveles actuales y futuros de la marcha de proyectos con una base social organizada y representada por los estamentos de mujeres y jóvenes líderes con propuestas de cambio y desarrollo de la sociedad y de su entorno.

Encontrar respuestas favorables en este objetivo será la propuesta más efectiva sobre los agudos problemas actuales del desarrollo humano, entendiéndose como componentes vinculantes al desarrollo productivo y la seguridad alimentaria, elementos que aun no han sido tratados con profundidad y cuyos resultados están conexos a los preocupantes indicadores sociales y económicos. La propuesta es brindar y garantizar el nivel participativo de la población en esta apuesta por mejorar los ingresos familiares y crear empleo productivo a la juventud y mujeres organizadas en esta lucha contra la

pobreza, impulsando competitiva y solidariamente a los componentes de educación con calidad y salud integral.

6.4 EJE ESTRATÉGICO N° 04 : “EDUCACIÓN DE CALIDAD Y SALUD INTEGRAL”

i) Mejorar el actual nivel educativo que se imparte en los centros de formación.

Decididamente los cambios expectantes por el desarrollo educativo se perfilan hacia el mediano y largo plazo pero ello impulsara desde ahora en revertir el actual proceso de educación conservadora y ajena a las necesidades de la región con efecto centralista administrativo pese a los esfuerzos iniciados para su reversión.

En efecto, la nueva propuesta deberá estar fortalecida de sinergias institucionales que ayuden a revertir las tasas actuales de analfabetismo y desnutrición infantil así como de atención a la población adulta mayor en indigencia; promoverá también una sustancial mejora en los actuales niveles de exclusión, especialmente de genero, mejorando los desniveles de prejuicio social y elevando con ello el perfil y la autoestima de la población estudiantil dentro de un enfoque fuertemente arraigado en lo socio productivo , sociocultural y ambiental.

Consideramos de manera importante incorporar en este componente iniciativas que orienten su preocupación por:

a) Reducir el Analfabetismo

Promover y efectivizar este programa es acción prioritaria para la comunidad, haciendo uso para ello de los recursos humanos jóvenes y de los docentes instalados en la zona. El horizonte temporal propuesto es de mediano plazo, pero no descuidando de tomar ya las iniciativas para poner en marcha esta propuesta que valorice nuestro capital humano.

b) Instalar e implementar la Infraestructura Educativa y su equipamiento

Dotando de mejores condiciones infraestructurales, contando con mobiliario adecuado y equipos de laboratorio y de prácticas con los métodos modernos de docencia Educativa.

c) Ejecutar Talleres de Capacitación Docente acorde a las últimas innovaciones Técnicas Pedagógicas

Promoviendo a los docentes de los diversos niveles educativos a participar en los talleres que el sector de Educación impulsa, cuidando que estas innovaciones tengan replica en los alumnos y padres de familia por parte de los docentes capacitados.

Resguardar la educación de los niños y la juventud con la participación de un docente abierto al dialogo y con compromiso social, con amplitud y respeto por su horario destinándolo a coberturar con honestidad sus esfuerzos durante su día de trabajo en enseñar, repasar y corregir deficiencias presentadas en los alumnos y tomarse el tiempo necesario para calificar.

Ello implica también un esfuerzo compensado por partes de los padres de familia coparticipando en las reuniones diversas que cumple el Centro Educativo. Se necesita de un profundo cambio de aptitudes por parte de docentes, padres de familia y alumnos.

ii) Exigir y practicar un óptimo servicio para el desarrollo de la salud integral.

El componente de Salud necesariamente debe de atravesar por una desconcentración y descentralización de la verdadera asignación sus recursos humanos y materiales. Modernizar la prestación de servicios conlleva a incorporar nuevos enfoques de gestión y administración. Se

Locumba

propone contribuir a la reestructuración en el primer nivel de atención introduciendo flexibilidad en el uso de recursos y otorgando capacidad de decisión a nivel local. Esta acción deberá de ir acompañada en su desarrollo de la acción comunitaria en la gestión de los servicios de salud perfilándose permanentemente un proceso de equidad en el acceso a los servicios de salud principalmente a los niños, madres gestantes y adultos mayores. El presente componente tiene iniciativas importantes adicionales que repercutirán con un mejor servicio de las atenciones del sector, entre estas perspectivas se consideran:

a) Reducir las enfermedades mas frecuentes de la población como IRA-EDA.

Este objetivo sugiere disminuir las más importantes enfermedades que atacan a la población sobre todo infantil causando un impacto negativo en los niveles de mortandad y morbilidad. La población debe afrontarlas de manera organizada conjuntamente con los médicos y promotores del sector salud. Existen programas nacionales intensivos avocados a combatirlos, para ello será oportuno estar informado y promover la educación en la salud preventiva, esta es una tarea a acatar en las familias.

b) Mejorar la calidad de atención a los usuarios mediante recursos humanos calificados, medicamentos y equipos.

El presente objetivo promueve que los controles y atención de enfermedades sean cobaturados por personal profesional idóneo y con adecuada atención, responsabilidad y honestidad en su trabajo actualmente manifiestan los pobladores un descontento por las condiciones y el maltrato que suelen recibir por parte de los responsables. Es oportuno poner en observación la calidad de los profesionales y profundizar una labor con vocación de cambio y de superación a la actual concepción que se tiene del sector salud y de sus servidores.

A ello debemos de agregar la asistencia oportuna con medicamentos y equipos idóneos para cada necesidad en la atención del usuario.

c) Disminuir la Morbi Mortalidad de la relación Madre – Niño.

Esta tarea es complementada entre la responsabilidad propia del Sector Salud, para ello tienen programas nacionales intensivos, pero la familia cumple también su rol protagónico, expresamente la madre gestante en su atención previa al parto, asumiéndolo con responsabilidad, honestidad y veracidad en cada una de sus evaluaciones efectuadas por parte de los enfermeros y médicos de su localidad.

d) Disminuir la desnutrición de los niños menores de cinco (05) años.

Este importante segmento poblacional es el “capital semilla” de la sociedad, su no atención a tiempo conlleva a una carga social difícil de restablecer. Debe darse atención y cumplimiento a los programas nacionales de atención a la niñez; su cobertura en el orden alimentario poner de manifiesto el nivel de responsabilidad, de los padres, y con ello la sensación de madurez y comprensión por promover una sociedad honesta y digna, en donde los alimentos no solo son segregados por la población mayor, sino que también se ha logrado compenetrar conciencia y prioridad en los niveles de atención de los infantes.

iii) Instalar agua y desagüe en beneficio de la población de la localidad de Locumba y sus centros poblados

Iniciativa primordial, el agua es y será fuente de vida y de salud para la familia, esta acción tiene un carácter integral y es vinculante a los cuidados preventivos de desarrollo de enfermedades infecto contagiosas que repercuten negativamente en la población. Considera

esta iniciativa fortalecer el desarrollo de la calidad de vida y el orden ambiental de la población.

6.5 EJE ESTRATÉGICO N° 05: INFRAESTRUCTURA ECONOMICO SOCIAL Y VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

i) Construir y mejorar la infraestructura agrícola.

Este es tema central en las demandas productivas en cuanto a infraestructura económica, expresamente con canales de irrigación, pues las expectativas por rendimiento y ampliación de la frontera agrícola y pecuaria tienen carácter latente en la población, muchos terrenos con condiciones favorables agrónomicamente no son debidamente aprovechados por carecer del importante recurso hídrico. Se encuentran muchas decisiones y oportunidades de inversión postergadas mientras no se abastezcan adecuadamente con riego, estos terrenos de vocación productiva favorable para el desarrollo de la actividad agrícola y complementariamente como una futura cuenca lechera.

ii) Implementar el sistema de electrificación rural convencional y no convencional para Locumba y sus centros poblados.

Cumple un rol promotor del servicio de electrificación para aquellos lugares donde no es posible llegar con el servicio procedente del sistema interconectado de la Central Hidroeléctrica de Aricota; esta propuesta se adapta propiamente para aquellos espacios rurales marginales escasamente articulados y en las cuales pueden tomarse como alternativas el uso de sistema fotovoltaico así como promover energía mediante el uso del servicio con aprovechamiento de bio digestores, y otras alternativas como el eólico en aquellos lugares que presentan estas posibilidades y potencialidades. Todas estas propuestas se enmarcan dentro del proceso de energización con sentido productivo.

iii) Construir las carreteras asfaltadas de penetración a los centros poblados conformantes de la Red Local y Regional.

Esta propuesta cumple con la necesidad de articular físicamente a toda la red vial local e integrada al espacio regional, proyecto de prioridad en la población primero por su esencial carácter de unidad en el espacio y por su efecto vinculante con otras actividades de orden económico y productivo – comercial. La perspectiva es consolidar en el mediano plazo la construcción del corredor económico Puente Camiara – Locumba – Mirave – Ilabaya, conexo a la carretera interoceánica que une Ilo – Desaguadero – La Paz, integrando la cuenca del Pacífico y las partes internas de Bolivia y Brasil.

iv) Instalar medios de comunicación con teléfonos y radios para los centros poblados menores.

La necesidad de la comunicación y su cobertura es una decisión importante para estos centros poblados, definitivamente su servicio va a cambiar o dinamizar las decisiones de una u otra operación económica - comercial, así como también familiar. Las formas iniciales con radio comunicación serían un importante aporte para fortalecer las relaciones en el contexto de todos los caseríos con el centro poblado local y con el entorno externo a nivel regional y nacional. El servicio de telefonía rural es otra alternativa para estos centros poblados y con ello estaría recortándose la distancia e integrándose a los pueblos.

Un sistema de comunicación masiva de alcance Macro regional deberá implementarse, mediante el sistema de radio de frecuencia sonora de onda corta, el mismo que permitirá

Locumba

una comunicación directa de cobertura, prioritariamente a la cuenca de Locumba, y partiendo de esta hacia las partes alto andinas como también hacia la parte de la llanura costeña.

6.6 EJE ESTRATÉGICO N° 06: RECURSOS TURÍSTICOS Y CULTURAL RELIGIOSO

i) Mejorar la infraestructura turística y religiosa

Los niveles de receptividad como infraestructura en hospedajes, las áreas de recreación, las vías de comunicación, los circuitos y un adecuado nivel de información de recursos turísticos permitirán emprender el desarrollo de esta actividad, agréguese a ello los detalles del orden gastronómico regional, todos estos elementos se compenentran favorablemente en una importante propuesta generadora de producción, empleo rural, gestión de recursos y desarrollo local que deberán de reflejarse en el Plan Maestro de Desarrollo Turístico.

En el aspecto religioso, la reparación de la infraestructura del templo del Señor de Locumba es la principal actividad a desarrollar, encontrándose también otras obras de menor trascendencia en los centros poblados menores.

6.7 EJE ESTRATÉGICO N° 07: DESARROLLO Y SOLIDARIDAD INSTITUCIONAL

i) Establecer las condiciones interinstitucionales para implementar y desarrollar el Municipio Rural.

En efecto será necesario promover en el municipio una cultura de desarrollo sostenible, mediante la cual el líder político practique con transparencia sus actos y acuerdos, abriendo espacios a los grupos locales y a su legítima representatividad debiendo de ejercerse permanentemente la institucionalidad de los actos y mecanismos de participación social.

Esta acción demanda la creación de espacios, canales de participación y dialogo, en los cuales los actores sociales pueden expresar sus intereses y demandas con la finalidad de orientar la obra pública hacia las necesidades básicas de la población.

El nuevo marco legal de municipalidades determinan que sean estos los propios gestores de su desarrollo con la participación directa de la sociedad civil, pudiendo trabajar en salud, educación, desarrollo agropecuario y gestión ambiental entre otros puntos vinculados a la administración de su territorio, por si solos o por medio de alianzas estratégicas con otras entidades del Estado o de fuentes cooperantes internacionales.

En ese sentido la Municipalidad debe de estar preparada para el cambio y por ello es clave para su éxito se encuentre con los instrumentos y herramientas necesarias a fin de enfrentar estos nuevos desafíos, contando para ello con su Plan de Desarrollo Local Participativo, el mismo que visualizara su rumbo preestablecido y aun ante cambio de las autoridades sigan los mismos caminos trazados en consenso.

ii) Promover multisectorialmente y en consenso el presupuesto participativo

Este será uno de los momentos determinantes del acuerdo institucional, enmarca el esfuerzo por promover en conjunto y de manera consensuada la alternativa que tienen los diversos sectores e instituciones por encontrar respuestas favorables a montos de inversión coparticipativos y definitivamente sumen con mucha creatividad las iniciativas presupuestarias, pero también mostrara la capacidad de convocatoria que tiene un programa de desarrollo local cuando existen instrumentos y herramientas que favorezcan al planeamiento con opción y aceptación de los actores sociales, actores de éxito y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.



**PRIORIZACIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO
POR LOS ACTORES LOCALES. REUNION DE LOCUMBA EN LA
ELABORACIÓN DE SU PLAN ESTRATÉGICO MAYO 2003**

Locumba

7. LOS PROYECTOS DE DESARROLLO Y ACTIVIDADES

Los proyectos representan iniciativas concretas y de aspiración del Distrito de Locumba, pretende enfrentar entonces los retos del desarrollo futuro, la identificación de estos es el resultado del proceso de planificación concertada llevada adelante, por lo tanto comprometen a los actores sociales, culturales, económicos, así como a los agentes gubernamentales y no gubernamentales participantes en el proceso.

Los proyectos identificados poseen un carácter evidentemente estratégico porque se sustentan en fortalezas o recursos existentes en el distrito y aprovechan la oportunidad del entorno para enfrentar las debilidades críticas para el desarrollo. En este sentido se orientan en el marco de la visión del desarrollo las líneas y objetivos estratégicos, y forman parte de las agendas de trabajo futuro y de las instancias que se creen para darle sostenibilidad al proceso.

Los proyectos correspondientes a los ejes estratégicos así como a sus respectivos objetivos estratégicos se presentan en cuadros adjuntos que se detallan para el corto, mediano y largo plazo en el periodo 2003 al 2012:

PLAN DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL DISTRITO DE LOCUMBA

EJE ESTRATEGICO N° 1

<p>1. Organización territorial, recursos naturales y sostenibilidad ambiental</p>		<p>- Construcción de los servicios de agua y desagüe: Chipe, Chaucalana, Sagollo, Puente Camiara, Alto Camiara, Cinto y Pampa Sitana. - Instalación de pozos artesianos en las áreas rurales</p> <p>AFIANZAMIENTO DE LA LAGUNA DE ARICOTA.</p>			
<p>2 Agricultura tecnificada y agroindustria de exportación.</p>	<p>2.1 Mejorar la producción y productividad agropecuaria.</p> <p>2.2 Implementar un programa de agro forestación local para la sostenibilidad ambiental</p> <p>2.3 Establecer un Programa de Asistencia Técnica y capacitación Agropecuaria y Agroindustrial Rural.</p>	<p>2.1.1 Programa Integral de Desarrollo de los Cultivos tradicionales (caña de azúcar, algodón y fruticultura), y no tradicionales (ají, cebolla) en la cuenca de Locumba. Programa de Desarrollo Integral Ganadero Programa de crianza de camarones</p> <p>2.1.2 Programa de Productores Agroforestales en los Valles de Cinto, Pampas Sitana y las riveras del río Locumba.</p> <p>2.2 Programa de Asistencia Técnica y Capacitación Agropecuaria y Agro industrial Rural en pre producción, producción y pos producción. Programa de Fortalecimiento en liderazgo y promotores comerciales.</p> <p>Programa de capacitación a agricultores.</p>			
		<p>2.3 Programa de procesamiento de productos lácteos y sus derivados.</p> <p>2.4 Programa de Fortalecimiento de las Cadenas Productivas en la Cebolla y el Ají.</p>			

Locumba

EJE ESTRAT	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	PLAZO DE EJECUCIÓN		
			Corto	Mediano	Largo
3 Desarrollo Humano y Fortalecimiento de las Capacidades Sociales	3.1 Implementar el Sistema de electrificación Rural, convencional y no convencional	Programa de Electrificación en : <ul style="list-style-type: none"> • Pampa Sitana. • De Cinto a Gentilar (Ampliación). • Chipe y Sagollo (conclusión). Programa de mejoramiento y construcción de carreteras asfaltadas a :			
	3.2 Construir las carreteras asfaltadas de penetración a todos los centros poblados de la red local y regional	<ul style="list-style-type: none"> • Locumba - Pampa Sitana (construcción) • Locumba - Binacional (interoceánica) • Locumba -Cinto- Gentilar -Barreal. 			
	3.3 Instalar medios de comunicación con teléfonos y radio para los centros poblados menores	Implementación de sistemas de comunicación de radio HF			
	3.4 Establecer en la población la recuperación de valores con identidad y sentido participatorio ciudadano.	Implementación de telefonía rural			
	3.5 Establecer una población organizada, capacitada y equitativa con fines de promover la agricultura familiar	Implementación de una radio difusión de frecuencia sonora onda corta banda tropical			
	3.6 Establecer mayor participación ciudadana.	Programa de fortalecimiento de identidad de valores de los actores locales y de los institucionales públicos y privados			
	3.7 Organización Empresarial de los Agricultores.	Programa de fortalecimiento y capacitación en agricultura familiar I			
4. Educación de calidad y salud integral con solidaridad	4.1 Mejorar el actual nivel educativo.	4.1 Construcción, equipamiento e implementación de los Centro Educativos: CEP y CEI de Pampa Sitana, CEI Chaucalana, CEI Cinto, CEI y Colegio nivel Secundario Villa Locumba . 4.2 Construcción equipamiento e implementación del Instituto Superior Tecnológico. 4.3 Construcción de la sede central de la Unidad de Gestión Educativa(UGE) Jorge Basadre. 4.4 Programa de Capacitación Educativa Rural <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y Asistencia Técnica a los docentes . • Escuela para padres. • Considerar en la curricula cursos básicos que exigen los niveles de formación superior por especialidad. 			
	4.2 Exigir y practicar un óptimo servicio de Salud Integral.	4.2.1 Programa de Jóvenes en Apoyo a la Alfabetización. 4.2.2 Construcción y Equipamiento del Mini Hospital de Apoyo de Locumba. 4.2.3 Construcción y equipamiento del Puesto de Salud de:Pampa Sitana, y de los once(11) puestos de salud de Locumba. 4.2.4 Programa de Desarrollo de Salud Integral <ul style="list-style-type: none"> • Campañas permanentes con médicos de diversas especialidades. • Considerar un programa con farmacopea regional. • Implementar las Farmacias Comunes • Combate a las enfermedades endémicas de la zona. 			
	4.3 Instalar agua segura y desagüe para la población rural.	4.3.1 Construir los servicios de agua y desagüe en las zonas rurales (chipe, sagollo, chaucalana, puente camiara, alto camiara, pampa sitana y cinto).			

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	PLAZO DE EJECUCIÓN		
			Corto	Mediano	Largo
6 Recursos turísticos y cultural religioso	6.1 Incrementar y reconocer la participación de las mujeres y jóvenes líderes en el desarrollo productivo y la seguridad alimentaria	6.1.1 Programa de capacitación e implementación de módulos de mujeres y jóvenes líderes en desarrollo productivo y seguridad alimentaria 6.1.2 Rehabilitación del Santuario nuestro Señor de Locumba			
	6.2 Mejorar la infraestructura turística y religiosa	6.2.1 Reconocimiento y mejoramiento de las zonas turísticas, Santuario señor de Locumba, Valle de Locumba, Valle de Cinto, Conjunto arquitectónico San Antonio Sitana.			
7. DESARROLLO Y SOLIDARIDAD Y SOLIDARIDAD		7.1 Convenio suscrito entre la municipalidad rural y las mesas multisectoriales Programa de concertación para el desarrollo Rural			
		7.2 Programa de implementación de talleres de trabajo con técnicos especializados para el desarrollo rural			
		7.3 Convenios suscritos entre la municipalidad Rural y las mesas multisectoriales			
		7.4 Promoción y capacitación de promotores rurales municipales			
		7.5 Monitoreo y evaluación de los planes Estratégicos de desarrollo			
		7.6 Promoción y capacitación de promotores rurales municipales			
		7.7 Monitoreo y evaluación de los planes estratégicos de desarrollo			

Locumba

8. FICHAS BASICAS Y PERFILES DE PROYECTOS PRIORIZADOS

Las fichas básicas de proyecto constituyen los documentos base de negociación para iniciar procesos de gestión de financiamiento, están compuestas por un conjunto de información sustantiva que resume brevemente el proyecto en su parte preliminar.

La información contenida en estos documentos de negociación inicial se sustentan en una primera idea del proyecto surgido a partir de los ejes estratégicos y los objetivos estratégicos esto no anula la necesidad de incorporar información específica que le brinda mayor sustento al proyecto y que tiene que ser elaborado en el proceso de gestión del mismo proyecto, de esta manera cada paso del proceso de gestión y negociación culmina fortaleciendo la información contenida en el mismo proyecto.

Locumba

FICHA BASICA DE PERFILES DE PROYECTOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO / Objetivo General:

Lograr el servicio de comunicación interconectada radial en forma permanente entre todos los centros poblados a nivel Distrital, Regional y Nacional.

“Proyecto de Comunicación Integral vía radios a nivel Distrital.”

UBICACIÓN: Distrito de Locumba

Temporalidad/ Prioridad: Corto Plazo

Institución Responsable

Municipalidad Provincial Jorge Basadre-
Locumba.

Ministerio de Transportes y comunicaciones

DESCRIPCIÓN.

Este servicio de comunicación comprenderá además del servicio social prioritario, la de transmitir información económica sobre la situación actual de los precios de productos y sus condiciones en el mercado local y regional, así mismo cumplirá un rol protagónico en los momentos de mitigación y de desastres. El servicio se promoverá mediante la instalación de postas de comunicación comunal, las mismas que en posteriores momentos servirán también como servicio radio telefónico mientras no llegue la telefonía rural a estos desarticulados espacios. Se establecerá el servicio de manera progresiva en once (11) centros poblados del Distrito de Locumba el proyecto genera sus propios fondos de recupero mediante la oferta del servicio.

JUSTIFICACIÓN

Es una propuesta inicial al tema de la integración, la información recibida y emitida permitirá en el corto plazo ir generando nuevas dinámicas de orden económico y poblacional con resultados en la mejora de los ingresos familiares en el caso de su

FICHA BASICA DE PERFILES DE PROYECTOS

Interrelación al mercado, y principio para propender a una diversificación productiva conforme avance el proceso en el aspecto social; además garantiza información inmediata y con ello una mejor toma de decisión para el bienestar de los caseríos y centros poblados alejados, las cuales envían un emisario periódicamente para entrevistarse con las autoridades y enterarse recién de información importante para su población.

OBJETIVO:

- Contribuir a la capacidad de gestión y de toma de decisiones a nivel familiar y de autoridades locales.
- Facilita la coordinación institucional.
- Promover y fortalece la actividad económica y productiva.

COSTO ESTIMADO:

S/. 85.000 (Ochenta y cinco mil nuevos soles)

ALIADOS POTENCIALES

- Instituciones gubernamentales y no gubernamentales
- Comités de productores
- Asociación de pobladores y caseríos

ESTRATEGIAS

Coordinación y comunicación permanente con elementos enlaces o de soporte en cada uno de los caseríos a nivel local, de estos hacia fuera a nivel extra local.

Entrelazar información con grupos de productores que acrecientan la actual dinámica de transacciones económicas.

INDICADORES.

Sistema de Radio comunicación instalado y su servicio a la comunidad, enlazado a nivel nacional.

Locumba

FICHA BASICA DE PERFILES DE PROYECTOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO/ Objetivo General:

Promover la agroindustria rural y mejorar el nivel de empleo e ingreso familiar.

“Promoción de Empleo e Ingresos en micro procesadores de productos lácteos y sus derivados.

UBICACIÓN: Distrito de Locumba

Temporalidad / Prioridad:

Corto y mediano Plazo

Institución Responsable.

Municipalidad Prov. J. Basadre - Locumba

Ministerio de Agricultura, Asociación Productores.

DESCRIPCIÓN

La propuesta principal del proyecto es el incremento del patrimonio del micro productor y microprocesadores, además de la generación sostenible de mayores empleos mediante el incremento de la productividad lechera y del mejoramiento e incremento de ventas y diversificación de su producción, y los sub productos lácteos de calidad comercial con asistencia técnica y capacitación. El proyecto tenderá a la homogenización del producto, su pasteurización, mejoramiento del descremado (queso y mantequilla), mejorar las condiciones higiénicas sanitarias, cuidar las características del producto en sabor, color tamaño y empaque, así como promover los nexos adecuados para su consolidación en las cadenas productivas. Se prevé implementar una micro planta procesadora en Locumba, lugar que fungirá de centro de transformación para luego trazar con el mercado.

JUSTIFICACIÓN

La zona tiene un marco potencial importante como cuenca ganadera y lechera, solo la provincia tiene unas 5300 cabezas de ganado y es considerado selectivo por la calidad de sus vacunos, además se cuenta con una trayectoria reconocida por su producto lácteo, que de ser atendidos con asistencia técnica y capacitación bien podría convertirse un importante centro productor de los otros subproductos lácteos entre ellos el queso, yogurt, la mantequilla y el manjar blanco.

FICHA BASICA DE PERFILES DE PROYECTOS

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de orden de alimentos y aspectos sanitarios del ganado vacuno. Incentivar y facilitar la asistencia técnica, la capacitación y el equipamiento para el procesamiento de lácteos y sus subproductos.

ESTRATEGIA

i) Se buscará desarrollar capacidades en los micro-productores lecheros para incrementar su producción de leche fresca mediante la mejora de las pasturas y la lactación mejorando adicionalmente la cantidad y calidad genética del hato. Simultáneamente se desarrollaran mejoras en la calidad comercial e higiénica de los derivados lácteos producidos por los microprocesadores y éste articulado a las expectativas de calidad de los clientes.

La capacitación a los micros productores lecheros y a los microprocesadores de plantas artesanales conducirán acciones tendientes a:

- La mejora de la calidad de alimentación vía las mejora de pastos.
- El incremento de la condición sanitaria del ganado.
- El aumento de la producción lechera por animal personal.
- El mejoramiento de la calidad sanitaria y comercial del producto en base al mercado.
- Una reducción de las mermas por deterioro y contaminación.
- Un aumento de la vida útil del producto mejorando su capacidad de comercialización.
- El incremento de la rentabilidad del producto.
- Una mejora de la gestión en los negocios.
- El desarrollo de un nuevo paradigma de éxito en el recurso humano.
- El desarrollo de mercados.

ii) Se fortalecerá el nexo entre capacitación y promoción de empleo. La capacitación estará orientada a la formación de promotores comunitarios que puedan replicar en los micros productores un conjunto de conocimientos y técnicas que permitan mejorar integralmente el manejo de los negocios de estos promotores comunitarios y técnicos que permiten mejorar integralmente el manejo de los negocios.

Locumba

Estos promotores comunitarios tendrán como soporte a un grupo de supervisores (profesionales extensionistas) que brindaran asesoría especializada y que radicarán en la zona del proyecto.

A su vez serán complementados por una consultoría de alto nivel a distancia para caso de mayor complejidad.

COSTO ESTIMADO

S/. 280.000 (doscientos ochenta mil nuevos soles).

ALIADOS POTENCIALES

-Región Tacna
-ADRA
-Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA/OEA).

INDICADORES

- Mejora del Ingreso familiar
- N° de puestos de trabajo consolidados
- N° de puestos de trabajo generados
- Incremento del hato en % por productor.
- Aumento de la producción diaria de leche por vaca en %
- % del incremento en el volumen de ventas colocadas en los mercados objetivos.
- N° de micro productores lecheros integrados en asociaciones y comités.
- N° de productores capacitados
- N° de micro plantas caseras con personal capacitado
- % de asociaciones formados y

FICHA BASICA DE PERFILES DE PROYECTOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO/ Objetivo General:

Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios del consumo de agua de calidad para consumo humano.

“Instalación del Sistema de Agua Segura en los Centros Poblados de Locumba”.

UBICACIÓN: Centro poblado y caseríos de Locumba

Temporalidad/ Prioridad: Corto Plazo

Institución Responsable:

Municipalidad Provincial de Jorge Basadre
- Locumba

Ministerio de Vivienda y Construcción
Región Tacna

DESCRIPCIÓN

Dotar de servicio de agua de calidad a los Centros Poblados periféricos rurales, mediante el sistema de agua por succión con el uso de bombas manuales, de versátil producción y de fácil adiestramiento hacia la población atendida. Se cuenta con un paquete integral para su instalación y adiestramiento así como para su administración comunal o familiar. Se construirán cuarenta (40) pozos artesanos.

JUSTIFICACIÓN

Los Indicadores de salubridad son alarmantes en estas zonas en cuanto a enfermedades dermatológicas, diarreicas y de parasitosis crónica en la población infantil y mayor.

OBJETIVO

- Disminuir los actuales niveles de enfermedades dermatológicas y gastrointestinales y sus consecuencias en la población.
- Implementar sistemas de agua de calidad con pozos artesanos.

COSTO ESTIMADO

S/. 120,000 (ciento veinte mil nuevos soles)

ALIADOS PONTENCIALES

- Asociación de Pobladores y Caseríos
- ADRA del Perú
- Ministerio de Salud
- Región Tacna.

Locumba

ESTRATEGIAS

- Incorporando a la población organizada y con propuesta participativa para la ejecución de estas obras.
- Capacitando a los usuarios en el marco del sistema de "aprender haciendo".

INDICADORES

- N° de pozos instalados
- N° de familias con agua segura.
- % de disminución de enfermedades dermatológicas en niños y en mayores.
- % de disminución de enfermedades gastrointestinales en niños y en mayores.

FICHA BASICA DE PERFILES DE PROYECTOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO/ Objetivo General:

Mejorar y ampliar el servicio de saneamiento básico y su calidad hacia la población.

“Instalación del Sistema de Agua y Alcantarillado para el Centro Poblado de Locumba”.

UBICACIÓN: Capital del Distrito de Locumba

Temporalidad / Prioridad:

Corto y mediano plazo

Institución Responsable:

Municipalidad Provincial Jorge Basadre-Lucanas.

Región Tacna

DESCRIPCIÓN

El Sistema de Agua y Alcantarillado comprende la Integridad de la capital de Locumba, incluyendo su área periférica, ésta acción comprende los detalles de obra de ingeniería.

JUSTIFICACIÓN

Existe un déficit de un 30% de viviendas sin servicio de agua en las partes altas de la zona urbana, y en el caso de la falta de atención con servicios de alcantarillado alcanza al 70% de déficit en la población; esta falta de excretas para los residuos sólidos y líquidos necesariamente genera una alteración en el medio ambiente, ocasionando múltiples enfermedades de carácter epidérmico, atender ésta necesidad permite reducir de manera significativa algunas de las enfermedades ocasionadas por la carencia de éste servicio.

OBJETIVO

Dotar de infraestructura adecuada para el abastecimiento de Agua de Calidad y garantizar un sistema de control de evacuación de los residuos sólidos y líquidos.

COSTO ESTIMADO

S/. 200.000 Doscientos mil nuevos soles

Locumba

ESTRATEGIAS:

- Incorporación de la población organizada.
- Participación de Instituciones del Estado mediante convenios.
- Participación concertada y coordinada con los proyectos sociales del Estado.
- Participación permanente de la población y su nivel autogestionario sobre el proyecto.

ALIADOS POTENCIALES

- Organizaciones sociales locales.
- ADRA del Perú
- Asociación de Pobladores, Caseríos.
- Municipalidad Provincial de Jorge Basadre-Lucanas.
- Ministerio de Salud.

INDICADORES:

- Nº de Familias de agua potable domiciliaría
- Nº de Familias con servicio de alcantarillado
- Nº de personas beneficiadas.
- Disminución de porcentajes de enfermedades gastrointestinales .
- Disminución de porcentajes de enfermedades epidérmicas.

9. ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

La importancia de la participación de los actores locales para lograr los objetivos planteados es de vital trascendencia para la implementación y logros de la estrategia de gestión basada en un conjunto de actividades a realizar en el corto plazo es precisamente el eslabonamiento o bisagra de iniciativas que permiten poner en marcha el plan de acción.

9.1 Las acciones a desarrollar en el corto plazo.-

Presenta ésta acción un carácter procesal para su ejecución proponiéndose una serie correlativa de medidas necesarias para concretar su desarrollo aprovechando las capacidades y fortalezas de la gestión local, entre éstas podemos promover iniciativas con creatividad como:

- **Capacitar al equipo de gestión.**

Es importante que éste recurso humano sea capitalizado con el mayor número de instrumentos y herramientas cognoscitivas para la gestión del Plan, sugiriéndose además la consolidación de módulos de capacitación en forma permanente que aborden los temas vinculados a:

- Contenidos del plan de desarrollo integral, el mismo que mantendrá activo los conocimientos del Plan, además de la internalización de la visión, objetivos, líneas y proyectos de inversión.
- Gestión de Proyectos, posibilitándoles conocimientos de herramientas de desarrollo, diseño y ejecución de proyectos.
- Formación de equipos de trabajo de orden multidisciplinario y ejercicios de iniciativas para el manejo de proyectos con coordinación y consenso.
- Comunicación de carácter permanente a nivel inter y extra Distrital para la gestión y ejecución del Plan.

Definitivamente estas acciones de capacitación tendrán como resultado mejorar las condiciones cualitativas del equipo y un efecto favorable sobre la capacitación de los grupos locales, un buen manejo en el proceso de concertación y viabilidad para los proyectos componentes del Plan.

- **Generar los instrumentos normativos que permitan la institucionalización del proceso de desarrollo.**

Debe promoverse la certeza de un marco normativo legal para la ejecución del Plan se requiere para ello de los dispositivos legales institucional o multi-institucional para que el proceso se factibilice del mismo modo deberán participar los organismos gubernamentales y no gubernamentales.

En ese sentido la generación de decretos de alcaldía, resoluciones, acuerdo, cartas de intención acuerdos del Consejo Municipal serán la garantía legal y normativa que permita los compromisos y prosecución del Plan.

Locumba

• Implementación de mecanismos de información y comunicación para el proceso de gestión del desarrollo.

Este es uno de los puntos que mayor dinamismo y celeridad requieren ser eficientes y precisos, permitirán además la puesta en práctica de una estrategia que además de ser eficiente, eficaz, deberá ser efectiva, pues nos permitirá rápidamente la identificación de oportunidades de inversión, así como la difusión de logros en el proceso de desarrollo emprendido.

En calidad de producto se obtendrá una política de imagen institucional a nivel Distrital acorde a los requerimientos del plan considerándose también ellos los instrumentos, herramientas y los resultados de los esfuerzos metodológicos considerados en la comunicación.

• Reajuste de la estructura orgánica de la municipalidad y sensibilización en sus programas de inversión.

Se requiere de un esfuerzo conjunto con el cuerpo directivo de la municipalidad a fin de que acepten promover un reajuste en su estructura orgánica y puedan adecuar a su actual organigrama los ejes estratégicos del Plan debiendo estar acompañada dicha resolución de los instrumentos de gestión que avalen y garanticen la funcionalidad al nuevo esquema igualmente en el marco de su inversión deberán de inscribirse los proyectos elegibles y viables de ser iniciados y financiados en la modalidad de recursos procedentes del FONCOMUN, cumpliendo para ello con todos los requisitos que actualmente exige el Sistema Nacional de Inversiones para los casos de financiamiento con fuentes cooperantes.

• Inscripción de proyectos del plan de acción al plan operativo institucional de la municipalidad.

Los proyectos viables necesariamente deberán ser admitidos por la municipalidad y consiguientemente incorporarlos dentro de su programa de inversión, cumpliendo para ello con los requisitos iniciales de elaborar el correspondiente perfil técnico, y cumplir con los detalles institucionales que actualmente rigen en el Ministerio de Economía y Finanzas-Sistema Nacional de Inversión Pública, para su evaluación y registro correspondiente como proyecto aprobado y sujeto a gastos públicos.

9.2 La Organización para la Gestión del Plan

Una forma de encontrar respuesta a la institucionalización del plan es su reconocimiento por parte de los actores locales y con ello el fortalecimiento y potencialidad de su organización y ejecución.

Esta propuesta de organización es flexible y concertadora se estructura básicamente en una unidad orgánica que permite la toma de decisiones para su gestión y monitoreo del proceso en un marco de institucional.

Conforme avance y se tenga nuevas decisiones probablemente se torne más compleja debido a su maduración, en ese sentido el Plan propone la conformación de una instancia especial como resultado del proceso de debate y discusión en el marco del contenido del mismo.

Un punto importante y como actividad prioritaria es la conformación de una **unidad de gestión del plan (UGP)** para ello es necesario la publicación y presentación oficial del Plan, seguido de la organización de un foro Institucional sobre el proceso de desarrollo

por etapas que habrá de cumplir el Plan su unidad de Gestión y el nivel participatorio de las instituciones públicas y privadas así como el rol protagónico de la población, en ello se encuentra la respuesta a su sensibilidad.

En ese sentido nos encontramos ante el reto de desarrollar una dinámica municipal de concertación, mediante la cual el gobierno Municipal de Locumba promueva el desarrollo de iniciativas locales y es por ello que a partir de la realidad municipal rural se deberá impulsar y fortalecer la promoción económica, por ello es oportuno para una mejor internalización del Plan se consideren estas seis recomendaciones:

i) Los actores Municipales tendrán por establecido una visión compartida de la promoción del desarrollo económico rural.

ii) Los gobiernos municipales deberán de cumplir con sus roles y funciones en materia de promoción económica, entre ellas no interferir negativamente sobre los actores económicos privados y el desarrollo económico, articular actores al municipio, promover y articular la oferta de servicios especializados y luego impulsar el ordenamiento territorial.

iii) Se requiere promocionar una cultura de concertación.

iv) Es imprescindible reconocer a los agentes económicos privados como motores del desarrollo económico.

v) Es necesario institucionalizar espacios de concertación público, privado conformando para ello **el directorio local de promoción económica rural** posibilitando la apertura de los procesos de planificación participativa a los actores económicos privados locales es un instrumento efectivo y sencillo de concretizarse.

Vi) Las instituciones nacionales y regionales publicas y privadas, deben orientar sus acciones bajo los principios de la promoción económica.

Locumba

10. INDICADORES

EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES
7.1 Organización territorial, recursos naturales y sostenibilidad ambiental	Elaborar Plan de Ordenamiento Urbano y Acondicionamiento Territorial Efectuar el cumplimiento del Plan de Organización Territorial	Nº de Planes de ordenamiento Nº de Planes de Acondicionamiento Territorial. Nº de Planes implementados. Nº de canales de riego Nº de Kilómetros construidos de canal.
	Gestionar el afianzamiento de los recursos hídricos Mejorar la producción y productividad agropecuaria	Nº de comités Nº de Asociaciones
7.2 Agricultura tecnificada y agroindustria competitiva	Implementar un programa de agro forestación local para la sostenibilidad ambiental	Nº de hectáreas Nº Programas de Asociación de cultivos. Nº de viveros especies forestales. Nº de viveros especies frutales. Nº de viveros total Nº de eventos sobre medio ambiente
	Establecer un Programa de Asistencia Técnica y Capacitación Agropecuaria y Agroindustrial Rural. Construir y mejorar la infraestructura agrícola.	Nº de productoras AR Nº de comités y asociaciones AR Nº de programas Asistencia Técnica y capacitación AR. Nº de pasantías. Nº de organizaciones y comités fortalecidos. Nº de líderes jóvenes con nuevas capacidades. Nº de mujeres capacitadas en seguridad alimentaria. Nº de mujeres líderes con nuevas capacidades. Nº de eventos de desarrollo productivo y seguridad alimentaria.
7.3 Desarrollo Humano y Fortalecimiento de las Capacidades Sociales	Establecer en la población la recuperación de valores con identidad y sentido participatorio ciudadano .	Nº de organizaciones capacitadas. Nº de organizaciones que practican valores.
	Establecer una población organizada, capacitada y equitativa con fines de promover la agricultura familiar Fomentar y reconocer la participación de las mujeres y líderes en el desarrollo productivo y la seguridad alimentaria.	Nº de organizaciones sociales organizadas. Nº de organizaciones capacitadas. Nº de organizaciones fortalecidas. Nº de organizaciones capacitadas. Nº de líderes y jóvenes capacitados. Nº de Mujeres capacitadas.

Locumba

EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES
7.4 Educación de calidad y salud integral con solidaridad	<p>-Mejorar el actual nivel educativo.</p> <p>-Exigir y practicar un óptimo servicio de Salud Integral.</p> <p>Instalar agua segura y desagüe para la población Rural.</p>	<p>Nº de Centros educativo construidos Nº de Centros educativo equipados. Nº de Centros educativo rehabilitados. Nº de Centro Educ. Superior construido. Nº de Talleres de sensibilización escuela de Padres. Nº Programa Capacitac. Educativa Rural. Nº y % disminución analfabetismo.</p> <p>Nº de programas y campañas preventivas. Nº de Médicos Nº de Profesionales Nº de Centros salud y postas agrupadas. Nº de postas de alud nuevas construidas. Nº de campañas preventivas. Nº de campañas sobre nutrición infantil. Nº de medicamentos con plantas regionales propuestos. Nº de campañas de difusión de la farmacoepa regional. Nº de promotores capacitados.</p> <p>Nº de caseríos en servicio de agua. Nº de familias con servicio de agua. Nº de familias con servicio de desagüe.</p>
7.5 Infraestructura económica social y vías y medios de comunicación.	<p>Construir las carreteras asfaltadas de penetración a todos los centros poblados de la red local y regional</p> <p>Instalar medios de comunicación con teléfonos y radio para los centros poblados menores</p>	<p>Nº kilómetro construido en la red vial. Nº kilómetro de carretera a firmada. Nº kilómetro de trocha carrozable. Nº kilómetro de caminos comunales o de herradura.</p> <p>Nº de Teléfonos Públicos Nº de Teléfonos Domiciliarios. Nº de Radios sistemas HF Nº de Radios FM y AM</p>
7.6 Recursos turísticos y cultural religioso	<p>Mejorar la infraestructura turística y religiosa</p> <p>6.1 Establecer un programa de desarrollo turístico.</p>	<p>Nº de infraestructura turística reconstruida. Nº de infraestructura turística ampliada. Nº de infraestructura turística remodelada.</p> <p>Nº de programas turísticos Nº de circuitos turísticos.</p>
7.7 Desarrollo y solidaridad institucional	<p>7.7 Establecer las condiciones Institucionales para promover el municipio rural.</p> <p>7.8 Promover reuniones multisectoriales para el desarrollo institucional</p>	<p>Nº de mesas de concertación establecidas. Nº de convenios firmados..</p> <p>Nº de reuniones multisectoriales promovidas. Nº de acuerdos multisectoriales.</p>

11. BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de la Presidencia, Vice-Ministro de Desarrollo. “Guía Operativa para la Formulación Participativa de Planes de Desarrollo Distrital”. Febrero año 2001.
- Municipalidad Provincial de Jorge Basadre – Locumba. Ministerio de la Presidencia. “Plan de Desarrollo Integral de la Provincia de Jorge Basadre 2001 –2010”. Locumba, Noviembre de 2001.
- Ministerio de Agricultura/ Dirección Regional Agraria de Tacna.”Plan Estratégico del Sector Agrario de la Región Tacna 2002 – 2011”. Tacna, Julio del año 2002.
- Consejo Transitorio de Administración Regional de Tacna./Gerencia Regional de Planificación Presupuesto y Desarrollo Institucional. “Esquema de Organización del Territorio de la Provincia de Jorge Basadre”. Tacna, Noviembre del año 2001.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), IV Censo Nacional de Población y Vivienda. Año 1993.Lima-Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), III Censo Nacional Agropecuario. Año 1994.Lima- Perú.
- ADRA OFASA del PERU/ Reconstrucción y Rehabilitación de Infraestructura Social (RRIS).”Reconociendo Nuestra Comunidad”. Jorge Basadre-Locumba, Marzo del año 2003.

Locumba

12. ANEXOS

Relación de Instituciones Públicas y personal entrevistado:

- **Municipalidad Provincial de Jorge Basadre-Locumba.**
Señor Julio Dávalos Flores.
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre.
Fono (052) 875001-(052) 875002. Locumba.Tacna
Señora Profesora Sofía Mamani López
Teniente Alcalde Municipalidad Provincial de Jorge Basadre.
- **Junta de Regantes de Locumba**
Sr. Donato Gutiérrez Mamani
Presidente de la Comisión de Regantes del Valle Locumba.
Señor Ingeniero Ricardo Valenzuela.
Gerente Técnico de la Junta Usuarios
Fono: (052) 875023450201 Provincia de Jorge Basadre-Locumba.
- **Ministerio de Agricultura/ Agencia Agraria Jorge Basadre-Locumba.**
Señor Ingeniero Lisandro Quispe
Director de la Agencia Agraria de Jorge Basadre-Locumba.
Fono: (052) 845120. Locumba.
- **Ministerio de Educación/ Unidad de Gestión Educativa Provincial de**
Jorge Basadre. Tacna
Señor Profesor Esteban Gutiérrez Quispe
Director de la Unidad de Gestión Educativa Jorge Basadre.
Fono: (052) 875031. Locumba. Tacna.
- **Región Tacna**
Señor Economista Jesús Vildoso
Gerente de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
Fono : (052) 883053 Tacna.
- **Región Tacna.**
Señor Ingeniero Cesar Pilco
Jefe del Plan de la Región Tacna
Fono : (052) 714102. Tacna.
- **Ministerio de Salud / Centro de Salud de Locumba**
Señor Médico Juan García Landa
Jefe del Centro de Salud de Locumba
Fono: (052) 875011. Locumba
- **Región Tacna.**
Señora Ingeniero Amparo Were Curi
Gerencia Regional de Desarrollo Económico
Fono: (052) 883056. Tacna

-
- AGROBANCO
Señor Ingeniero Luís Alberto Sologuren.
Fono: (052) 707308
 - Señor Ernesto Ccanque Mamani
Sub Prefecto de la Provincia de Parinacochas
Fono (052) 875002
 - Señor Raimundo Otoyá P.
Teniente Gobernador de Cinto
Fono (052) 875002
 - Señor Héctor Tejada Villa
Juzgado de Paz de Locumba
Fono (052) 875002
 - Señor Gonzalo Calderón Salavaldez
Administrador de la Agencia Banco de la Nación - Locumba

Locumba

Relación de Instituciones Privadas y Personas Entrevistadas:

- Cooperativa Agraria y Producción Locumba.
Señor Víctor Mamani Mamani
Presidente de la Cooperativa Agraria Locumba.
Fono (052) 875002

 - Asociación Irrigación Valle de Cinto
Señor Simón Velásquez Amado
Presidente de la Asociación Irrigación Valle de Cinto.
Fono : (052) 875002. Locumba

 - Asociación Agropecuaria Cuenca Locumba-Pampa Sitana.
Señor Hugo Conde Condori
Fono(052) 875002. Locumba

 - Asociación Agropecuaria Cuenca Locumba.
Señor Valentín Apomayta Ramos
Fono (052) 875002 . Locumba

 - Asociación de Irrigación Sagollo .
Señor Francisco Cuayla Copa
Fono (052) 875002. Locumba.

 - Asociación de Vivienda Villa Municipal Locumba.
Señora Sofía Coronado Cutipa
Fono (052) 875002. Locumba.

 - Representante del Club de Madres Chipe
Señora Martha Valencia C.
Fono (052) 875002. Locumba.
-